

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.
CURSO :2021-2022

PROFESORA:MAITE SELLÉS GINER

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LAS ASIGNATURAS:

-INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 1º, 2º ,3º Y 4ºDE ESO.

-ECONOMÍA DE 4º DE ESO

-ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO.

-ECONOMÍA DE LA EMPRESA DE 2º DE BACHILLERATO.

PROGRAMACIÓN DE LAS ASIGNATURA INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 1º,2º Y 3º DE ESO.

ÍNDICE:

1)INTRODUCCIÓN.

1.1-JUSTIFICACIÓN.

1.2-CONTEXTUALIZACIÓN.

2)OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3)OBJETIVOS DEL ÁREA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL, PRIMER CICLO ESO.COMPETENCIAS.

4)CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

5)CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA

6)CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

7)CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8)SISTEMA DE RECUPERACIÓN

9) ELEMENTOS TRANSVERSALES.

910MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

11) RECURSOS DIDÁCTICOS

12)EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE.INDICADORES DE ÉXITO.

13)ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

1)INTRODUCCIÓN .

1.1-JUSTIFICACIÓN.

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques: si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la Economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores. Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo. La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad. Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.

1,2-CONTEXTUALIZACIÓN.(Este apartado es común a todas las programaciones de las asignaturas)

El IES La Malladeta fue el primer instituto de la comarca , creado en 1967 como INEM (Instituto Nacional de Enseñanza Media). En 1999 tomó el nombre de la Malladeta.

EN 2004-2005 incorpora el primer ciclo de ESO y estrena nuevas instalaciones (aulas , pabellón deportivo, frontón, cantina y pistas deportivas, al lado del Pati Fosc.

En su nueva ubicación, de nuevo una montaña vuelve a ser relevante en nuestra identidad como centro, ya que la majestuosa Puig Campana, que se levanta a nuestras espaldas, pasa a formar parte de nuestra imagen y de nuestro logo.

En 2017 se celebró el 50 aniversario.

Su oferta educativa abarca ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.

2-OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

3) OBJETIVOS DEL ÁREA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. PRIMER CICLO DE ESO. COMPETENCIAS.

1. Identificar las fortalezas y las debilidades personales y aplicarlas en las tareas propuestas.
2. Resolver situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.
3. Analizar los resultados alcanzados, con conciencia del esfuerzo personal aplicado, y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.
4. Realizar listados de tareas sobre el fin propuesto, asignando plazos y compromisos en la realización de estas, y asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.
5. Comprender la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias, y relacionando todo ello con la eficiencia y la calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.
6. Seleccionar la ayuda externa necesaria, discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando qué recursos son idóneos en la situación propuesta.
7. Participar en situaciones de comunicación de grupo, demostrando iniciativa y respeto, expresando con claridad sus ideas, y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
8. Proponer alternativas de solución, intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante la

negociación y otras técnicas, y tratando de influir positivamente en los demás.

9. Desempeñar el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol. Organizar las tareas y determinar normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos, y promuevan la consecución de la tarea grupal.
10. Proponer soluciones originales a las situaciones planteadas, generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta. Relacionar la innovación con el progreso de la sociedad.
11. Emplear conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas, relacionando la adecuación entre estos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual y salvando posibles rutinas o prejuicios.
12. Investigar su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos, necesidades futuras y consecuencias.
13. Definir el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras, clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales, y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
14. Identificar la capacidad de emprendimiento de las personas, refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos, y analizando su plan personal para emprender.
15. Determinar el concepto de empresario, identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
16. Conocer la mecánica básica de la economía de mercado.
17. Plantear alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este, y señalando cómo crear valor y cómo generar beneficio.
18. Reconocer las amenazas y las oportunidades de un mercado, y establecer elementos diferenciadores en la idea de negocio planteada.
19. Ser capaz de trabajar en equipo para analizar aspectos básicos del mercado en cuanto a la realización del plan de negocio.
20. Tomar decisiones en grupo para organizar los elementos de una empresa y analizar las fases del proceso productivo más relevantes.
22. Ser capaz de identificar elementos básicos de la función de producción y calcular aspectos como el punto muerto de explotación o el valor numérico del VAN, ante varias alternativas de inversión.
23. Valorar y discriminar acciones relevantes dentro de las políticas de marketing.
24. Describir el papel del Estado analizando los trámites necesarios en las relaciones con él.
25. Identificar la responsabilidad corporativa del negocio.
26. Calcular supuestos básicos de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales.
27. Describir los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, reconociendo las implicaciones de los contratos financieros más habituales.
28. Relacionar las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos, reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.
29. Identificar los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas, como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos, entre otros. Razonar su utilidad.
30. Reconocer el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios, y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
31. Comprender el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracterizar los principales como bancos y compañías de seguros.
32. Calcular supuestos básicos de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales.
33. Gestionar las necesidades financieras personales de corto y largo plazo.
34. Comprender el concepto de riesgo financiero y diversificación.
35. Conocer la operativa de productos financieros con un alto grado de apalancamiento.

36. Valorar la importancia y significado de los impuestos, relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES	DESCRIPTORES
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> - Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.
	La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES	DESCRIPTORES
<p><i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i></p>	<p>Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	<p>Vida saludable</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.
	<p>La ciencia en el día a día</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
	<p>Manejo de elementos matemáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.

	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> - Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios

		<p>tecnológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. - Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de

		<p>participación establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
	<p>Compromiso social</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.
	<p>Autonomía personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
<p><i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i></p>	<p>Liderazgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
	<p>Creatividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	<p>Emprendimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje. - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

4)CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

PRIMERO DE ESO

PRIMERA EVALUACIÓN.

TEMA 1. Emprendemos nuestro primer viaje.

- El DAFO
- El equipo de trabajo.
- El mapa mental.
- El estudio de viabilidad.
- EL conograma.
- El presupuesto.
- El marketing.

TEMA2. Celebramos tu fiesta.

- El diagrama de Venn.
- ¿Encaja?
- La comunicación efectiva.

- La escucha activa.
- El estudio de mercado.
- La externalización.
- La negociación.
- El patrocinio.
- El presupuesto.
- La maquetación.
- La rúbrica de evaluación

SEGUNDA EVALUACIÓN.

- TEMA 3. Reinventa, crea, transforma tu centro.
- 10 cualidades de una persona emprendedora.
 - Características esenciales del líder emprendedor.
 - El cliente.
 - La encuesta.
 - El diagrama de Gantt.
 - El control de gestión.
 - La diana de evaluación

TEMA 4. Tu huerto escolar.

- Piensa, conecta, explora.
- Modelo de desarrollo de equipos de Tuckman.
- Debo, quiero, puedo.
- Método Grow.
- Toma de decisiones.

TERCERA EVALUACIÓN

- TEMA 5. Luces, cámara y acción.
- Aceptación de roles
 - Reuniones de control.
 - Selección de personal: la entrevista/el casting.
 - Habilidades sociales.
 - Los planos.
 - La regla de los tres tercios.

TEMA 6. Solidarízate.

- Características de un auténtico líder social.
- Roles del equipo de trabajo.
- Desarrollo de los roles.
- Asociación o fundación.
- Un buen logo.
- El diagnóstico de la realidad.
- Plan de ahorro solidario.
- Presentación con diapositivas.
- La campaña de difusión.

SEGUNDO DE ESO

PRIMERA EVALUACIÓN

Tema 1. Autonomía personal.

- 1-Autoestima y confianza.
- 2-Motivación.
- 3-Gestión eficaz del tiempo.
- 4-Planificación y toma decisiones.

- Tema 2.Liderazgo.
- 1-Liderazgo.
 - 2-Influir y motivar.
 - 3-Trabajo en equipo.
 - 4-Negociar para resolver un conflicto.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

- Tema 3.Innovación y creatividad.
- 1-Creatividad.
 - 2-Innovación incremental e innovación radical.
 - 3-Innovación de producto y de proceso.
 - 4-Ideas para crear bienes y servicios.

- Tema 4.Emprendedores.
- 1-El carácter emprendedor.
 - 2-Cultura emprendedora e intraemprendimiento.
 - 3-El carácter empresarial.
 - 4-Riesgo , responsabilidad y fracaso.

TERCERA EVALUACIÓN.

- Tema 5.Proyecto empresarial.
- 1-El marco: la economía de mercado.
 - 2-La idea de negocio.
 - 3-El entorno.
 - 4-La diferenciación.

- Tema 6.Plan de negocio.
- 1-Resumen ejecutivo.DAFO.
 - 2-El mercado y las decisiones de marketing.
 - 3-Producción y organización.
 - 4-El plan económico y financiero.

TERCERO DE ESO

PRIMERA EVALUACIÓN.

Tema 1.Autonomía personal.

1-Autoestima y confianza.
1.1-¿Qué es la autoestima?.
1.2-¿Cómo aumentar mi autoestima?
1.3-Fortalezas y debilidades.

2-Motivación.
2.1-¿Qué es la motivación?.
2.2-Motivación y necesidades.
2.3-Cómo motivarnos.

3-Gestión eficaz del tiempo.
4-Planificación y toma de decisiones.
4.1-Planificación.
4.2-El control como garantía de la planificación.
4.3-La toma de decisiones.

Tema 2.Liderazgo.

1-Liderazgo.
1.1-El líder y la cultura empresarial.
1.2-Tipos de liderazgo.
1.3-Misión y visión.

2-Influir y motivar.
2.1-Influencia y motivación.
2.2-Técnicas de motivación.

3-Trabajo en equipo.
3.1-¿Por qué trabajar en equipo?.
3.2-Los miembros del equipo.Roles.
3.3-Organizar un equipo de trabajo.

4-Negociar para resolver un conflicto.
4.1-¿Cómo se negocia?.Pasos a seguir.
4.2-Técnicas de negociación.

Tema 3.Innovación y creatividad.

1-Creatividad.
1.1-¿Qué es la creatividad?
1.2-Técnicas de desarrollo de la creatividad.

2-Innovación incremental e innovación radical.
3-Innovación de producto y de proceso.
4-Ideas para crear bienes y servicios.
4.1-Las grandes ideas de la Historia.
4.2-La necesidad como fuente de ideas.
4.3-¿Cómo detectar las necesidades?.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

Tema 4.Ser un emprendedor.

1-Los emprendedores.

1.1-Los tipos de emprendedores.

1.2-Las cualidades del emprendedor.

2-Emprendiendo un negocio.

2.1-Los caminos del emprendimiento.

2.2-¿Inversor, emprendedor o empresario?.

3-La responsabilidad social de la empresa.

3.1-La importancia de la responsabilidad social.

3.2-Responsabilidad social e imagen corporativa.

3.3-Algunas dimensiones importantes de la responsabilidad social.

4-La idea de negocio.

4.1-¿Qué es una idea de negocio?.

4.2-Inspírate en tu entorno.

4.3-Creación de valor y beneficio.

Tema 5.Plan de negocio.

1-La idea de negocio.

2-La propuesta de valor y la idea.

3-Generando la idea de negocio.

Tema 6.Proyecto empresarial.

1-Buscando clientes.

1.1-Cómo segmentar el mercado.

1.2-Los tipos de clientes.

2-Investigando empresas similares.

2.1-La competencia del sector.

3-Planificamos la venta.

3.1-El producto.

-Niveles de producto.

-El ciclo de vida de los productos.

3.2-El precio.

-Estrategias de precios.

3.3-La promoción y la publicidad.

4-La distribución.

4.1-Estrategias de distribución.

4.2-Nuevas formas de distribución.

TERCERA EVALUACIÓN

Tema 7.Organizamos la empresa.

- 1-La organización de la empresa.
- Los departamentos o áreas de la empresa.
- El análisis de los puestos.
- 2-El plan de producción.
- Fabricación de un bien o producto.
- Prestación de servicios.

Tema 8.Hagamos números.

- 1-La inversión y los gastos iniciales.
- 2-Los costes de la empresa.

Tema 9. Buscamos el dinero.

- 1-La financiación de la empresa.
- 2-Fuentes de financiación propias.
- 3-Fuentes de financiación ajenas.

Tema 10.Creamos la empresa legalmente.

- 1-Las formas jurídicas.
- El empresario individual.
- La sociedad limitada.
- La sociedad anónima.
- La sociedad laboral.
- La cooperativa.
- 2-Trámites para constituir una empresa.

5)CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA

- Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.
- En concreto, en el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial:
- Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. La finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico. El alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis sobre la importancia del mundo de la empresa en la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello, necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** sobre procedimientos básicos de la asignatura: la reflexión crítica, el análisis de la realidad, el desarrollo de capacidades individuales, la argumentación en público o la comunicación audiovisual.
- En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el entrenamiento sistemático de destrezas emprendedoras, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

- Por otro lado, cada estudiante parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes. Enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples**, facilita que todos los estudiantes puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.
- En el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial es indispensable la **vinculación a contextos reales**, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

6)CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.

- 1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada; recurriendo a ayuda selectivamente; reconociendo las fortalezas y las debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas; confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad, y asumiendo las consecuencias.
- 1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria, y las aplica en las tareas propuestas.
- 1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.
- 1.3. Analiza los resultados alcanzados, con conciencia del esfuerzo personal aplicado, y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.
- 2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas. Todo ello siempre puesto en relación con la consecución del logro pretendido.
- 2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de estas, y asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.
- 2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias, y relacionando todo ello con la eficiencia y la calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.
- 2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y los recursos idóneos en la situación propuesta.
- 3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas, resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y la discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, así como ejercer el liderazgo de una manera positiva y organizar el trabajo común.
- 3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto, expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
- 3.2. Propone alternativas de solución, intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante la negociación o la aplicación de técnicas, y tratando de influir positivamente en los demás.
- 3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol, organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos, y promuevan la consecución de la tarea grupal.

- 4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes, y valorando su adecuación para anticipar resultados. Todo ello demostrando iniciativa y talante crítico.
- 4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas, generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta. Relaciona la innovación con el progreso de la sociedad.
- 4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas, relacionando la adecuación entre estos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual y salvando posibles rutinas o prejuicios.
- 4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos, necesidades futuras y sus consecuencias.

Bloque 2. Proyecto empresarial

- 1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y las oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos, y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e «intraemprendimiento» en cada una de ellas.
- 1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras, clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales, y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
- 1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos, y analizando su plan personal para emprender.
- 1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios que existen y el aporte social de las empresas a su entorno.
- 2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, así como aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.
- 2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este y señalando cómo crear valor y cómo generar beneficio.
- 2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo, incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio. Diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.
- 2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.
- 2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa, identificando los recursos humanos y materiales necesarios y la planificación y la temporalización de estos.
- 2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto, relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.
- 2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas, analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público, y reconociendo estos como elementos del bienestar comunitario.
- 3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos, empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo. Analizar el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.
- 3.1. Aplica un sistema de control del proyecto, estableciendo indicadores a priori para cada fase y demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.
- 3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio, describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.

Bloque 3. Finanzas

- 1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo. Identificar alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.
- 1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios, y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
- 1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.
- 1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas, como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos, entre otros. Razona su utilidad.
- 2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, y comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.
- 2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas, y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.
- 2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos, relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.
- 2.3. Comprende el significado de las ganancias y las pérdidas en diversos contextos financieros, reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras, así como los beneficios de la diversificación.
- 2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales.
- 2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, reconociendo las implicaciones de los contratos financieros más habituales.
- 3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.
- 3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos, reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. **Técnica de observación:** posibilita al docente evaluar el proceso de aprendizaje de sus alumnos en el momento que se produce. Dentro de esta técnica haremos uso de la lista de control, que es donde registramos el trabajo realizado tanto en el aula como en casa.
2. **Pruebas escritas:** consistirán en exámenes de respuesta tipo test, en los cuales habrá 4 posibles respuestas y tan solo una única correcta.
3. **Pruebas orales:** propiciamos situaciones orales para que el alumno exprese y demuestre el aprendizaje adquirido. Algunos de los instrumentos que acompañan esta técnica son exposiciones y debates entre otros.
4. **Ejercicios prácticos:** se llevarán a cabo en todas las unidades y en diferentes momentos (iniciales,

finales...). Se trata de tareas donde el alumno aplica los conocimientos adquiridos. Algunos instrumentos evaluadores serán actividades como simulaciones, análisis de casos, lectura de artículos, etc

. 5. **Tareas en equipo (TE):** esencial para impulsar la cooperación entre los miembros del equipo y mejorar su funcionamiento y rendimiento. Se tratará de trabajar en equipo, pero manteniendo la distancia. En este grupo es posible porque son tan sólo 8 alumnos por lo que no se generará demasiado ruido y la comunicación será mejor

7)CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

IAEE ESO

Los Criterios de calificación se elaborarán teniendo en cuenta:

Primera,segunda y tercera evaluación:

- 1)Observación de la actividad diaria, realización de ejercicios diversos, controles y trabajos individuales y de grupo y libreta 25%.
- 2)La actitud en clase: puntualidad y comportamiento, 10%
- 3)Prueba objetiva trimestral: 65%.
- 4)La suma de los tres apartados debe dar una puntuación de 5 sobre 10 para aprobar.
- 5)Si no se consigue un 5 el alumno debe presentarse a la recuperación.
- 6)Los trabajos deben presentarse en el plazo establecido y por el medio que haya indicado el profesor, en caso contrario el profesor lo considerará como no presentados.

A partir de la segunda evaluación el alumno realizará un proyecto de creación de empresa con todo lo estudiado en la segunda y tercera evaluación, que se valorará en un 30% de la nota final.

La calificación del proyecto se realizará teniendo en cuenta:

- Creatividad en el contenido:2 puntos.
- Faltas de ortografía. Sin faltas 0,5 puntos, más de 5 faltas 0 puntos.
- Presentación:0,5 puntos.

NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL VENDRÁ DADA POR LA SUMA DEL 70% DE LA MEDIA DE LAS TRES EVALUACIONES Y EL 30% DE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EMPRESARIAL QUE SE ENTREGARÁ EN LA TERCERA EVALUACIÓN.

8)SISTEMA DE RECUPERACIÓN: Aquellos alumnos que no superen una evaluación podrán recuperarla en junio en un examen que englobará toda la materia de ésta, guardándole la nota de las actividades y la actitud.

Si no la supera realizará una prueba extraordinaria en julio que englobará toda la materia y la nota será el 100% la nota del examen.

9) ELEMENTOS TRANSVERSALES.

FOMENTO A LA LECTURA.

Las estrategias a aplicar será la lectura diaria de textos referentes a la materia en revistas, libros e internet.

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

Se utilizará internet para realizar ejercicios prácticos , consultas y lecturas.

10)MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- **Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.**

11) RECURSOS DIDÁCTICOS

PARA SEGUNDO DE ESO:

- El libro del alumnado para el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, primer ciclo de ESO. Editorial Anaya .ISBN: 978-84-678-5268-4
- La propuesta didáctica para Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, primer ciclo de ESO.

- El libro digital.
- Los cuadernos de estrategias metodológicas.
- Las monografías didácticas.
- La web del profesorado.
- La web del alumnado y de la familia.

PARA PRIMERO DE ESO:

- El libro del alumnado para el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, primer ciclo de ESO. Editorial Anaya **Por proyectos.**ISBN: 978-84-678-6514-1
- La propuesta didáctica para Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, primer ciclo de ESO.
- El libro digital.
- Los cuadernos de estrategias metodológicas.
- Las monografías didácticas.
- La web del profesorado.
- La web del alumnado y de la familia.

PARA TERCERO DE ESO.

Temas 1,2 y 3:• El libro del alumnado para el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, primer ciclo de ESO. Editorial Anaya .ISBN: 978-84-678-5268-4.

Tema 4. IAEE ESO.Abelardo Fernández Bagüés.Mc Graw Hill.

Temas 5 al 10 inclusive :IAEE ESO.Bruno Jesús García González y María Ángeles Romero Martínez.TuLibrodeFP.

- La propuesta didáctica para Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, primer ciclo de ESO.
- El libro digital.
- Los cuadernos de estrategias metodológicas.
- Las monografías didácticas.
- La web del profesorado.
- La web del alumnado y de la familia.

**12)EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE.INDICADORES DE ÉXITO.
(COMÚN A TODAS LAS PROGRAMACIONES)**

- Revisión trimestral de la programación didáctica y su aplicación en el aula, viendo las desviaciones sufridas y valorando sus motivos.
- Evaluación final por parte de los alumnos, de manera anónima, indicando sus mejoras.
- Interés por las actividades propuestas. Se entiende que se tiene interés cuando al menos el 60% de los alumnos realiza sus actividades diariamente.
- Asistencia a clase de más de un 80% de los alumnos , salvo causas justificadas.
- Colaborar junto al profesor para realizar todas las propuestas de mejora que el alumno y el profesor estime conveniente.
- Cumplir la temporalización , excepto fuerza mayor(huelgas,etc.)

13)ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

No se tienen previstas, pero pueden hacerse a lo largo del curso.

PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA:

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º ESO.

CURSO:2021-2022

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.

Profesora:María Teresa Sellés Giner.

-
- 1.-Objetivos generales de Educación Secundaria y justificación de la programación**
 - 2. Objetivos del área de Actividad Emprendedora y Empresarial.**
 - 3. Descriptores.**
 - 4. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.**
 - 5. Organización y secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.**
 - 6. Criterios metodológicos y estrategias didácticas generales para utilizar en el área.**
 - 7. Actividades complementarias.**
 - 8. Evidencias para el portfolio.**
 - 9. Criterios de calificación y promoción.**
 - 10. Recursos didácticos.**
 - 11. Medidas de atención a la diversidad e inclusión.**
 - 12. Evaluación de la programación didáctica.**
 - 13. Actividades extraescolares.**
 - 14. Elementos transversales.**

1. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o

circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

El aprendizaje de la Economía se hace plenamente necesario en el contexto actual y global, donde las relaciones económicas cada vez tienen más complejidad. No podemos entender la realidad sin entender el comportamiento económico, tanto individual como colectivo de nuestra sociedad. Por tanto, el estudio de la economía ayuda a comprender el mundo que nos rodea, además de darnos la posibilidad de analizar y profundizar en las relaciones humanas desde una perspectiva micro y macroeconómica en diferentes contextos. Es por lo que indagar en dicha materia, facilita la adquisición de los conceptos utilizados de manera habitual en economía y en el mundo empresarial. Aprenderlos de manera significativa potencia en los alumnos habilidades, destrezas, y les proporciona los instrumentos necesarios para examinar críticamente la sociedad de la cual forman parte. Por último, la formación en economía proporciona una serie de valores (capacidad de trabajo, liderazgo, ética, iniciativa, rigor...) que les ayudarán a adquirir una cultura económica que les dará la autonomía necesaria para hacer frente a los acontecimientos económicos

2. OBJETIVOS DEL ÁREA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

1. Identificar las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y empresarias y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
2. Investigar con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
3. Diseñar un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
4. Identificar las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
5. Distinguir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
6. Describir las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
7. Identificar las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.
8. Determinar la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
9. Identificar las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.
10. Describir la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
11. Manejar como usuario o usuaria a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
12. Transmitir información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
13. Crear materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del *marketing*.
14. Desempeñar tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
15. Recopilar datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

16. Distinguir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que son apropiadas para cada tipo.
17. Enumerar las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.
18. Valorar las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
19. Determinar las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
20. Caracterizar de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
21. Presentar un estudio de viabilidad económico-financiera a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.
22. Analizar los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.
23. Identificar las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

3. DESCRIPTORES

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES	DESCRIPTORES

	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> - Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
	Manejo de matemáticos elementos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sentido de los textos escritos y orales.

		<ul style="list-style-type: none"> - Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> - Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

		<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
Conciencia y expresiones culturales	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
Competencias sociales y cívicas	Educación cívica constitucional y	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. - Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los

		<p>distintos ritmos y potencialidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Involucrarse o promover acciones con un fin social.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> - Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambicioso. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. - Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.

	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje. - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

4. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Descripción del modelo competencial

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en **indicadores de seguimiento** (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan **descriptores de la competencia**, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en **desempeños competenciales**, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los **valores**, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las **diferentes potencialidades** de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

En el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Desde el área se contribuye al desarrollo de esta competencia aplicando el razonamiento lógico y la adquisición de diferentes elementos para el buen desempeño del alumnado en la misma, con acciones como la planificación de gastos e ingresos, el cálculo de beneficios o pérdidas, la elaboración de un plan de negocio y el análisis de la viabilidad, la confección de un plan de comercialización... Y todo ello a través de la observación del entorno, su análisis y la realización de diversos planteamientos para un desarrollo sostenible.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.

Comunicación lingüística

Importante para el desarrollo de esta competencia es la adquisición de destrezas básicas como la lectura, la conversación y la escritura, para llevar a cabo diferentes tareas, planteadas desde el área de participación, en situaciones de comunicación de grupo, expresión de ideas, elaboración de un plan de negocio, listado de tareas para desarrollar la actividad del plan de empresa, generación de diferentes documentos administrativos necesarios, comprensión de diferentes documentos... Las actitudes y los valores de esta competencia se verán en diferentes tareas, en las que se fomentará el respeto a las opiniones de los demás y el desarrollo del espíritu crítico.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal o diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.

En caso de centros bilingües o plurilingües que imparten la asignatura en otra lengua:

- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Competencia digital

En la actualidad, es necesario el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para diferentes ámbitos de nuestras vidas, como trabajo, ocio, aprendizaje, participación en la sociedad, etc. Es fundamental conocer el uso de varias aplicaciones informáticas, el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información... todo ello se desarrollará en las diferentes tareas propuestas, tanto individuales como grupales, en las que se requiera consultar páginas webs para obtener información o generar documentos relacionados con el plan de empresa, así como tareas de carácter administrativo, mediante la utilización de diferentes programas de gestión, en la presentación-defensa de trabajos a través de la utilización de varios medios y formatos digitales, y en la publicitación de lo que queramos transmitir. Por todo ello, se plantearán tareas en las que se necesite el uso de los recursos tecnológicos, desarrollando una actitud activa, segura y crítica hacia estos.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

La expresión cultural es fundamental para el desarrollo de aptitudes creativas que podamos trasladar a varios contextos profesionales. Desde el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial podemos entrenar diferentes aspectos, como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas y experiencias a través de distintos medios.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y de las manifestaciones de creatividad, y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

Esta competencia necesita del conocimiento y entrenamiento de diferentes habilidades para elaborar ideas, tener en cuenta la opinión de los demás, tomar decisiones, resolver conflictos, interactuar con otras personas y grupos respetando unas normas, interpretar fenómenos y problemas sociales... Los diferentes aspectos a tratar desde esta área, como la empresa y la responsabilidad social, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación, el papel del Estado y las Administraciones Públicas en las empresas, el valor social del dinero, los intermediarios financieros en la sociedad, el análisis de los impuestos con respecto al bienestar social, los derechos y deberes de los consumidores en el mundo del negocio, etc., permitirán al alumnado la obtención de los conocimientos y las habilidades necesarios para el desarrollo de esta competencia.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se centra sobre todo en el desarrollo de esta competencia, la cual implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Desde esta área, se desarrollarán capacidades y habilidades en el alumnado relacionadas con la autonomía personal, el liderazgo y la creatividad, y habilidades empresariales como la planificación, la organización, la gestión y la toma de decisiones, la participación, el liderazgo y la delegación, el pensamiento crítico, el sentido de la responsabilidad, el reconocimiento de fortalezas y debilidades de uno mismo y de un proyecto, la evaluación, la asunción de riesgos, el plan de *marketing*, la gestión de recursos materiales y humanos, la generación de ideas creativas, el reconocimiento de oportunidades de negocio, el diseño de un plan de negocio, el análisis de viabilidad, etc.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no ven.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje del día a día de nuestro alumnado en los diferentes contextos en los que se encuentre. Desde esta área entrenamos aspectos como la capacidad para iniciar, organizar y persistir en el proyecto empresarial, por lo que exige que el alumnado se motive para llevar a cabo las diferentes acciones, reconozca sus fortalezas y las aproveche, conozca y controle los procesos llevados a cabo, utilice diferentes estrategias para el conocimiento de los aspectos relacionados con la autonomía personal, así como que conozca los mecanismos de creación de empresas y las finanzas, y desarrolle su pensamiento crítico y creativo para el descubrimiento de nuevas posibilidades. Todo ello con el objetivo de mejorar nuestro entorno y evaluar si se alcanzan los objetivos preestablecidos.

Para el desarrollo de esta competencia, entrenaremos los siguientes descriptores:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los contenidos del área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se agrupan en varios bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para 4.º curso de la ESO.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y destrezas básicos que le permitan alcanzar una cultura científica; los alumnos y las alumnas deben identificarse como agentes activos y reconocer que de sus actuaciones y conocimientos dependerá el desarrollo de su entorno.

CONTENIDOS PRIMERA EVALUACIÓN

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.

Tema 1. Iniciativa emprendedora.

- 1-La iniciativa emprendedora.
- 1.1-El papel del empresario.
- 2-Cualidades del emprendedor.
- 2.1-Cualidades personales y sociales.
- 2.2-Cualidades de dirección.
- 3-Requisitos para trabajar.

Tema 2. Carrera profesional y búsqueda de empleo.

- 1-La actividad económica.
- 1.1-Sectores de actividad económica.
- 1.2-Yacimientos de empleo.
- 1.3-Mira a tu alrededor.
- 2-Tu carrera profesional.
- 2.1-Plan de acción profesional.
- 2.2-Itinerario formativo.
- 3-La búsqueda de empleo
- 4-El autoempleo.

Tema 3. El trabajo y las relaciones laborales.

- 1-El trabajo:derechos y obligaciones.
- 1.1-¿Qué es el trabajo?.
- 1.2-La normativa laboral.
- 2-El contrato de trabajo.
- 2.1-Los derechos y obligaciones laborales.
- 2.2-Tipos de contratos de trabajo.
- 2.3-El contenido del contrato de trabajo.
- 3-La negociación colectiva.

Tema 4. La Seguridad Social y los riesgos laborales.

- 1-El sistema de la Seguridad Social.
- 1.1-Los regímenes de la Seguridad Social.
- 2-La acción protectora de la Seguridad Social.
- 2.1-Las prestaciones de la Seguridad Social.
- 2.2-La protección frente al desempleo.
- 3-Obligaciones de empresas y trabajadores.
- 4-La salud laboral y los riesgos laborales.
- 4.1-Los riesgos laborales.
- 4.2-La prevención de los riesgos laborales.
- 4.3-Los primeros auxilios

CONTENIDOS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN.

Bloque 2. Proyecto empresarial

Tema 5. La idea de negocio y los elementos de la empresa.

- 1-La empresa: elementos y estructura.
- 1.1-Los elementos de la empresa.
- 1.2-La organización de la empresa.
- 2-Las variables de la iniciativa empresarial.
- 3-Las oportunidades de negocio.
- 4-El análisis DAFO

- Tema 6.Plan de empresa.
- 1-El desarrollo del plan de empresa.
 - Paso 1.Presentación del proyecto y de los promotores.
 - Paso 2.Plan de marketing
 - Paso 3.Plan de producción.
 - Paso 4.Plan de recursos humanos.
 - Paso 5.Plan de inversión y financiación.

- Tema 7.La información en la empresa.
- 1-La información contable.
 - 2-Documentos relacionados con la compraventa.
 - 3-La correspondencia comercial.

- Tema 8.Las formas jurídicas.
- 1-Empresario individual.
 - 2-Sociedad limitada
 - 3-Sociedad anónima
 - 4-Sociedad laboral .
 - 5-Cooperativa.
 - 6-Trámites para constituir la empresa.

CONTENIDOS DE LA TERCERA EVALUACIÓN.

Bloque 3. Finanzas y marketing.

- Tema 9.La financiación de la empresa.
- 1-Fuentes de financiación propias.
 - 2-Fuentes de financiación ajenas.

- Tema 10. Marketing.
- 1-El producto.
 - 2-El precio.
 - 3-La promoción.
 - 4-La distribución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

1. *Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.*
 - 1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las

personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y empresarias y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.

- 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
2. *Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.*
 - 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
3. *Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.*
 - 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
 - 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
 - 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
 - 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

Bloque 2. Proyecto empresarial

1. *Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.*
 - 1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
 - 1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.
 - 1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
2. *Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.*
 - 2.1. Maneja como usuario o usuaria a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
 - 2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.

3. *Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.*
 - 3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del *marketing*.
 - 3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
 - 3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

Bloque 3. Finanzas

1. *Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.*
 - 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que son apropiadas para cada tipo.
 - 1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.
 - 1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
2. *Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.*
 - 2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
 - 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
3. *Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.*
 - 3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico-financiera a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.
 - 3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.
 - 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

6. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial:

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. La finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico. El alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis sobre la importancia del mundo de la empresa en la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello, necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** sobre procedimientos básicos de la asignatura: la reflexión crítica, el análisis de la realidad, el desarrollo de capacidades individuales, la argumentación en público o la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el entrenamiento sistemático de destrezas emprendedoras, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada estudiante parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes. Enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples**, facilita que todos los estudiantes puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial es indispensable la **vinculación a contextos reales**, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con respecto a las actividades complementarias que se pueden proponer al alumnado, conviene reflexionar sobre estas cuestiones:

- ¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas?
- ¿Cuál fue el resultado de la realización de las actividades?
- ¿Cuáles de ellas han gustado más?
- ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

8. EVIDENCIAS PARA EL PORTFOLIO

A partir del trabajo con los desempeños competenciales, se obtendrán diversas evidencias de aprendizaje, vinculadas a los estándares que incluye el currículo de cada asignatura. Para registrarlas, utilizaremos portfolios de aprendizaje en el aula, lo que hace necesario que, a lo largo de las distintas unidades didácticas, se planifiquen la realización y la recogida de pruebas que muestren el nivel de consecución del estándar, así como su evolución a lo largo del curso.

El portfolio es una herramienta de evaluación del proceso de aprendizaje que consiste fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución de cada alumno y alumna; esta

recogida puede pautarse, o dejar que sea el propio alumnado el que seleccione qué evidencias quiere mostrar. Cada evidencia debe incorporar una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portfolio puede realizarse en papel o en formato digital. En el anexo de evaluación se presenta un guion para su realización.

Las evidencias que podemos recoger en el área pueden obtenerse a partir de:

- Actividades del libro del alumnado o de la guía que trabajen explícitamente los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos y las alumnas.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real; por ejemplo: unidades de medida diseñadas por ellos, el diseño de un objeto con figuras geométricas, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los Criterios de calificación se elaborarán teniendo en cuenta:

Primera,segunda y tercera evaluación:

- 1)Observación de la actividad diaria, realización de ejercicios diversos, controles y trabajos individuales y de grupo y libreta 25%.
- 2)La actitud en clase: puntualidad y comportamiento, 10%
- 3)Prueba objetiva trimestral: 65%.
- 4)La suma de los tres apartados debe dar una puntuación de 5 sobre 10 para aprobar.
- 5)Si no se consigue un 5 el alumno debe presentarse a la recuperación.
- 6)Los trabajos deben presentarse en el plazo establecido y por el medio que haya indicado el profesor, en caso contrario el profesor lo considerará como no presentados.

A partir de la segunda evaluación el alumno realizará un proyecto de creación de empresa con todo lo estudiado en la segunda y tercera evaluación, que se valorará en un 30% de la nota final.

La calificación del proyecto se realizará teniendo en cuenta:

- Creatividad en el contenido:2 puntos.
- Faltas de ortografía. Sin faltas 0,5 puntos, más de 5 faltas 0 puntos.
- Presentación:0,5 puntos.

NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL VENDRÁ DADA POR LA SUMA DEL 70% DE LA MEDIA DE LAS TRES EVALUACIONES Y EL 30% DE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EMPRESARIAL QUE SE ENTREGARÁ EN LA TERCERA EVALUACIÓN.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN: Aquellos alumnos que no superen una evaluación podrán recuperarla en junio en un examen que englobará toda la materia de ésta, guardándole la nota de las actividades y la actitud.

Si no la supera realizará una prueba extraordinaria en julio que englobará toda la materia y la nota será el 100% la nota del examen.

Recuperación para los alumnos con IAEE de 3º suspensa: para poder recuperar esta asignatura tendrán que aprobar la PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN de IAEE de 4º de ESO o entregar el proyecto empresarial en la SEGUNDA evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- 1. Técnica de observación:** posibilita al docente evaluar el proceso de aprendizaje de sus alumnos en el momento que se produce. Dentro de esta técnica haremos uso de la lista de control, que es donde registramos el trabajo realizado tanto en el aula como en casa.
- 2. Pruebas escritas:** consistirán en exámenes de respuesta tipo test, en los cuales habrá 4 posibles respuestas y tan solo una única correcta.
- 3. Pruebas orales:** propiciamos situaciones orales para que el alumno exprese y demuestre el aprendizaje adquirido. Algunos de los instrumentos que acompañan esta técnica son exposiciones y debates entre otros.
- 4. Ejercicios prácticos:** se llevarán a cabo en todas las unidades y en diferentes momentos (iniciales, finales...). Se trata de tareas donde el alumno aplica los conocimientos adquiridos. Algunos instrumentos evaluadores serán actividades como simulaciones, análisis de casos, lectura de artículos, etc
- . 5. Tareas en equipo (TE):** esencial para impulsar la cooperación entre los miembros del equipo y mejorar su funcionamiento y rendimiento. Se tratará de trabajar en equipo, pero manteniendo la distancia. En este grupo es posible porque son tan sólo 8 alumnos por lo que no se generará demasiado ruido y la comunicación será mejor

10. RECURSOS DIDÁCTICOS

Temas 1,2,3,4,5,6y 7: IAEE 4º ESO.Josep Alfaro Giménez, Clara González Fernández y Montserrat Pina Massachs.Mc Graw Hill.978-84-486-1242-9.

Temas 8,9 y 10.TuLibrodeFP 978-84-16812-17-2

- Los cuadernos de estrategias metodológicas.
- Las monografías didácticas.
- La web del profesorado.
- La web del alumnado y de la familia.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.

- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumnna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor o tutora.

12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- Revisión trimestral de la programación didáctica y su aplicación en el aula, viendo las desviaciones sufridas y valorando sus motivos.
- Evaluación final por parte de los alumnos, de manera anónima, indicando sus mejoras.
- Interés por las actividades propuestas. Se entiende que se tiene interés cuando al menos el 60% de los alumnos realiza sus actividades diariamente.
- Asistencia a clase de más de un 80% de los alumnos , salvo causas justificadas.
- Colaborar junto al profesor para realizar todas las propuestas de mejora que el alumno y el profesor estime conveniente.
- Cumplir la temporalización , excepto fuerza mayor(huelgas,etc.)

13)ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

No se tienen previstas, pero pueden hacerse a lo largo del curso.

14) ELEMENTOS TRANSVERSALES.

- **FOMENTO A LA LECTURA.**

Las estrategias a aplicar será la lectura diaria de textos referentes a la materia en revistas, libros e internet.

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

Se utilizará internet para realizar ejercicios prácticos, consultas y lecturas.

PROGRAMACIÓN ECONOMÍA DE 4º DE ESO.

- 1. Objetivos generales de Educación Secundaria.**
- 2. Objetivos del área de Economía.**
- 3. Descriptores.**
- 4. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.**
- 5. Organización y secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.**
- 6. Criterios metodológicos y estrategias didácticas generales para utilizar en el área.**
- 7. Actividades complementarias.**
- 8. Evidencias para el portfolio.**
- 9. Criterios de calificación y promoción.**
- 10. Recursos didácticos.**
- 11. Medidas de atención a la diversidad e inclusión.**
- 12. Evaluación de la programación didáctica.**

1. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como entender y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del saber y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. OBJETIVOS DEL ÁREA DE ECONOMÍA

1. Reconocer la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprender que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
2. Diferenciar formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identificar sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
3. Comprender y utilizar correctamente diferentes términos del área de Economía.
4. Diferenciar entre economía positiva y economía normativa.
5. Representar y analizar gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
6. Representar las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y de las empresas.
7. Aplicar razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.
8. Distinguir las diferentes formas jurídicas de las empresas y relacionarlas con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
9. Valorar las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
10. Identificar los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

11. Indicar los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
12. Identificar los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
13. Explicar las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
14. Diferenciar los ingresos y costes generales de una empresa e identificar su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
15. Identificar las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
16. Valorar la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
17. Elaborar y realizar un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
18. Utilizar herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
19. Manejar gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
20. Comprender las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
21. Conocer y explicar la relevancia del ahorro y del control del gasto.
22. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo, y seleccionar la decisión más adecuada para cada momento.
23. Comprender los términos fundamentales y describir el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
24. Valorar y comprobar la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.
25. Reconocer el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analizar el procedimiento de reclamación ante las mismas.
26. Identificar y explicar las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
27. Identificar y diferenciar los distintos tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diversas etapas de la vida.
28. Identificar las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado, y comentar sus relaciones.
29. Analizar e interpretar datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
30. Distinguir en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
31. Comprender y expresar las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
32. Conocer y describir los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.
33. Describir el fenómeno del desempleo y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.
34. Valorar e interpretar datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
35. Describir las causas del desempleo y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.
36. Analizar los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
37. Investigar y reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
38. Valorar el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo

y aplicar la perspectiva global para emitir juicios críticos.

39. Explicar las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
40. Analizar acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
41. Conocer y enumerar ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
42. Reflexionar sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

3. DESCRIPTORES

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES	DESCRIPTORES
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none">- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.- Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno.- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.
	La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none">- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...).

		<ul style="list-style-type: none"> - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.

	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> - Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajena	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...) y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar sentimientos y emociones

		<p>mediante códigos artísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
	<p>Educación cívica constitucional y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una Constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
<p>Competencias sociales y</p>	<p>Relación con los demás</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. - Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de colaboración establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
	<p>Compromiso social</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.
<p><i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i></p>	<p>Autonomía personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en

		función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> - Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para comenzar o promover acciones nuevas. - Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.

		<ul style="list-style-type: none"> - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.
--	--	--

4. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Descripción del modelo competencial

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en **indicadores de seguimiento** (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan **descriptores de la competencia**, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en **desempeños competenciales**, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los **valores**, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las **diferentes potencialidades** de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Economía

En el área de Economía incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia en comunicación lingüística

Está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para que el alumnado conozca y utilice correctamente diferentes términos relacionados con el área de Economía, para explicitar la diferencia entre economía normativa y positiva, para distinguir entre las diferentes formas societarias, para explicar la importancia del ahorro y el control del gasto en una economía personal, para comprender el contenido y significado de los diferentes soportes documentales bancarios. También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estas competencias exigen conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. La competencia matemática que implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, va a ser ampliamente utilizada en nuestra disciplina, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, y valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo.

También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de estos conocimientos para concienciarse de la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible y de la realización de actividades económicas que respeten el medio ambiente y hagan una utilización racional de los recursos naturales disponibles.

Competencia digital

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de tal forma que permite adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. Nuestra materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto la mayor parte de la información que se utiliza en el ámbito económico se obtiene de páginas web y otras fuentes de Internet. El alumnado utilizará programas informáticos para la elaboración de gráficas y análisis de datos económicos, elaboración de presupuestos y planes financieros individualizados y también en la elaboración y presentación de trabajos, tanto personales como grupales.

Competencia de aprender a aprender

Resulta imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En economía el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos y las alumnas deberán de ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones que solo desarrollando esta competencia podrán adquirir. Las

destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer la necesidad de leer todos y cada uno de los documentos bancarios que se nos presenten, e investigar los ámbitos de oportunidades de empleo.

Competencias sociales y cívicas

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia.

Competencia cívica

Se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo tan globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas que, cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y el empresario, las distintas formas jurídicas de las empresas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y profesionales, y la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras. Esta competencia puede ser la que más se desarrolle en nuestra materia puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la postura ética de las organizaciones.

5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los contenidos del área de Economía se agrupan en varios bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para el cuarto curso de Educación Secundaria.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y destrezas básicos que le permitan alcanzar una cultura científica; los alumnos y las alumnas deben identificarse como agentes activos y reconocer que de sus actuaciones y conocimientos dependerá el desarrollo de su entorno.

CONTENIDOS

Bloque 1. Ideas económicas básicas

1. El dilema económico.
2. Conceptos económicos básicos.
3. El método en Economía.
4. La Frontera de Posibilidades de Producción.
5. Los agentes económicos.

Bloque 2. Economía y empresa

1. La empresa y el término empresario.
2. La empresa individual.
3. La empresa social.
4. El proceso productivo.
5. La teoría de la producción.
6. Financiación e inversión.
7. Tipos de financiación.
8. Ingresos, costes y gastos.
9. El beneficio.
10. Fiscalidad empresarial.

Bloque 3. Economía personal

1. Ingresos y gastos.
2. Gestión del presupuesto.
3. Ahorro y endeudamiento.
4. Planificación financiera del futuro.
5. Riesgo y diversificación.
6. El dinero.
7. Dinero fiduciario.
8. El dinero bancario.
9. Contratos financieros.
10. El contrato de seguro.

Bloque 4. Economía e ingresos del Estado

1. La actividad financiera del Estado.
2. Los ingresos públicos.
3. El gasto público.
4. Déficit y deuda públicos.
5. La distribución de la renta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

1. El interés.
2. El tipo de interés y la política monetaria.
3. La inflación.
4. Consecuencias de la inflación.
5. Casos especiales de inflación. Deflación.
6. El mercado de trabajo.
7. El desempleo.

8. El mercado de trabajo en España.
9. Desempleo. Consecuencias y políticas.
10. Desempleo y sistema educativo.

Bloque 6. Economía internacional

1. Globalización y comercio internacional.
2. La política comercial.
3. La Unión Europea.
4. Unión Económica y Monetaria.
5. Medio ambiente y sostenibilidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Ideas económicas básicas

1. *Explicar la economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.*
 - 1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
 - 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
2. *Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos.*
 - 1.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de Economía.
 - 1.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa.
 - 1.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
3. *Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.*
Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

Bloque 2. Economía y empresa

1. *Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.*
 - 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
 - 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
 - 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
2. *Analizar las características principales del proceso productivo.*
 - 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
 - 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.

3. *Identificar las fuentes de financiación de las empresas.*
 - 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
4. *Determinar, para un caso sencillo, la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.*
 - 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
5. *Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.*
 - 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
 - 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Bloque 3. Economía personal

1. *Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.*
 - 1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
 - 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y el desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
 - 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
2. *Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.*
 - 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
3. *Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar este como medio para alcanzar diferentes objetivos.*
 - 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
 - 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
4. *Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.*
 - 4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
 - 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.
 - 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante ellas.
 - 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
5. *Conocer el concepto de seguro y su finalidad.*
 - 5.1. Identifica y diferencia los distintos tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diversas etapas de la vida.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado

1. *Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.*

- 1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado, y comenta sus relaciones.
- 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
- 1.3. Distingue, en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
2. *Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.*
 - 2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
3. *Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.*
 - 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de esta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

1. *Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.*
 - 1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
 - 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.
2. *Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.*
 - 2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
3. *Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.*
 - 3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
 - 3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
 - 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

Bloque 6. Economía internacional

1. *Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y en el medio ambiente.*
 - 1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
 - 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
 - 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
 - 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
 - 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN.

PRIMERA EVALUACIÓN.

UNIDAD 1.ECONOMÍA, LA CIENCIA ÚTIL.

1-¿Qué es la Economía?.

- 2-La necesidad de elegir.
- 3-El estudio de la economía.

UNIDAD 2.PRODUCCIÓN Y CRECIMIENTO.

- 1-Los factores de producción:recursos naturales, trabajo y capital.
- 2-Los sectores económicos.
- 3-La frontera de posibilidades de producción.
- 4-El crecimiento económico.

UNIDAD 3.MERCADOS Y EMPRESA.

- 1-¿Qué tecnología utilizar?.
- 2-Costes e ingresos: el beneficio empresarial.
- 3-Las funciones de las empresas.
- 4-Mercados , empresas y familias.

UNIDAD 4.LA EMPRESA EN SU CONTEXTO.

- 1-Tipos de empresas.
- 2-Elementos de la empresa.
- 3-La responsabilidad social corporativa.
- 4-Financiación empresarial.
- 5-Obligaciones de las empresas.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

UNIDAD 5.PLANIFICACIÓN FINANCIERA.

- 1-El ahorro.
- 2-¿Cómo se elabora un presupuesto?.
- 3-Los planes de pensiones privados

UNIDAD 6.SALUD FINANCIERA.

- 1-Las inversiones.
- 2-Las deudas.
- 3-El coantrato de seguro.

UNIDAD 7.EL DINERO Y SUS FORMAS.

- 1-El dinero.
- 2-Cuentas bancarias.
- 3-Relaciones bancarias.
- 4-Las tarjetas.

UNIDAD 8.PRODUCCIÓN Y PRECIOS.

- 1-La perspectiva macroeconómica.
- 2-Crecimiento y producción.
- 3-La inflación.
- 4-Los indicadores de la inflación.
- 5-El precio del dinero.

TERCERA EVALUACIÓN.

UNIDAD 9.El mercado de trabajo.

- 1-El desempleo.
- 2-Las estadísticas de empleo.
- 3-La política de empleo
- 4-Tendencias y yacimientos de empleo.

UNIDAD 10. LAS CUENTAS DEL ESTADO.

- 1-El papel del Estado.
- 2-La política fiscal.
- 3-Los Presupuestos Generales del Estado.

UNIDAD 11. EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA UNIÓN EUROPEA.

- 1-El comercio internacional.
- 2-Proteccionismo frente a libre comercio.
- 3-La integración económica.
- 4-La Unión Europea.

UNIDAD 12. LA GLOBALIZACIÓN Y LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL.

- 1-La globalización.
- 2-Los problemas medioambientales.
- 3-Desigualdades y subdesarrollo.
- 4-El desarrollo sostenible.

Al final de cada unidad:

Mapa conceptual.
Test de repaso.
Actividades finales.
Taller de prensa y vocabulario.
Juego económico.

Al final de cada trimestre:

Repaso trimestral. Propuesta de cine, Noticia y Cuestionario.

6. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado, y este adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Economía:

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura, se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y las alumnas considerando sus conocimientos previos. Se pretende que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea inductivo-deductivo, flexible (los contenidos de esta programación podrán adaptarse en función de los conocimientos previos y las capacidades del alumnado) y activo (fomentando su participación).

Se planteará un proceso de enseñanza-aprendizaje eminentemente práctico de tal forma que se forme al alumnado con las capacidades y los conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea y ser crítico con ella. Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real; facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que ya saben con los nuevos contenidos; favorecer la capacidad de aprender a aprender; crear un clima de aceptación y cooperación en clase fomentando el trabajo en grupo.

Las estrategias metodológicas que se pueden emplear en función de los contenidos a los que nos enfrentamos pueden ser las siguientes:

- Estrategias expositivas. Consisten en la presentación al alumnado de una serie de conocimientos por parte del docente. La explicación se realizará mediante la aportación de

documentos y artículos de prensa, presentaciones, ejemplos, medios audiovisuales, etc.

- Estrategias de indagación. Consiste en que el alumnado realice, con la guía del docente, el aprendizaje por su cuenta. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como: realización de trabajos de investigación, tanto personal como grupal, y su posterior exposición ante la clase; estudio de casos reales; debates sobre temas económicos de actualidad; visitas a empresas y organismos económicos significativos.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con respecto a las actividades complementarias que se pueden proponer al alumnado, conviene reflexionar sobre estas cuestiones:

- ¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas?
- ¿Cuál fue el resultado de la realización de las actividades?
- ¿Cuáles de ellas han gustado más?
- ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

8. EVIDENCIAS PARA EL PORTFOLIO

A partir del trabajo con los desempeños competenciales, se obtendrán diversas evidencias de aprendizaje, vinculadas a los estándares que incluye el currículo de cada asignatura. Para registrarlas, utilizaremos portfolios de aprendizaje en el aula, lo que hace necesario que, a lo largo de las distintas unidades didácticas, se planifiquen la realización y la recogida de pruebas que muestren el nivel de consecución del estándar, así como su evolución a lo largo del curso.

El portfolio es una herramienta de evaluación del proceso de aprendizaje que consiste fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución de cada alumno y cada alumna. Esta recogida puede pautarse, o dejar que sea el propio alumnado el que seleccione qué evidencias quiere mostrar. Cada una de ellas debe incorporar una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portfolio puede realizarse en papel o en formato digital. En el anexo de evaluación se presenta un guion para su realización.

Las evidencias que podemos recoger en el área pueden obtenerse a partir de:

- Actividades del libro del alumnado o de la guía que trabajen explícitamente los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos y las alumnas.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real; por ejemplo: unidades de medida diseñadas por ellos, el diseño de un objeto con figuras geométricas, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cada evaluación, el profesor o la profesora, el departamento, el seminario o el equipo docente decidirán el peso que en la calificación final de cada trimestre y área tendrán los instrumentos de evaluación utilizados para el seguimiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Para su

determinación, pueden apoyarse en unas tablas como las siguientes:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Pruebas de evaluación escritas	70%
Actividades propuestas	20%
Actitud	10%

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Técnica de observación:** posibilita al docente evaluar el proceso de aprendizaje de sus alumnos en el momento que se produce. Dentro de esta técnica haremos uso de la lista de control, que es donde registramos el trabajo realizado tanto en el aula como en casa.
- Pruebas escritas:** consistirán en exámenes con preguntas de teoría y práctica de la materia impartida
- Pruebas orales:** propiciamos situaciones orales para que el alumno exprese y demuestre el aprendizaje adquirido. Algunos de los instrumentos que acompañan esta técnica son exposiciones y debates entre otros.
- Ejercicios prácticos:** se llevarán a cabo en todas las unidades y en diferentes momentos (iniciales, finales...). Se trata de tareas donde el alumno aplica los conocimientos adquiridos. Algunos instrumentos evaluadores serán actividades como simulaciones, análisis de casos, lectura de artículos, etc
- Tareas en equipo (TE):** esencial para impulsar la cooperación entre los miembros del equipo y mejorar su funcionamiento y rendimiento. Se tratará de trabajar en equipo, pero manteniendo la distancia. En este grupo es posible porque son tan sólo 8 alumnos por lo que no se generará demasiado ruido y la comunicación será mejor

SI EL PROFESOR OBSERVA QUE EL ALUMNO ESTÁ COPIANDO EN EL EXAMEN INMEDIATAMENTE SE LE PONDRA UN CERO EN EL EXAMEN COPIADO.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN:

El alumno podrá recuperar cada examen suspenso o podrá subir nota, aunque lo tenga aprobado, presentándose a la recuperación de éste. La nota final de este examen será la de la recuperación.

La nota final de junio será la media de las tres evaluaciones, incluyendo las recuperaciones. Si el alumno no aprueba, no obtiene un 5, podrá hacerlo en julio con un examen único que incluirá toda la materia impartida durante el curso y cuya puntuación será el 100% la nota del examen.

EXÁMENES A REALIZAR POR EVALUACIÓN.

PRIMERA EVALUACIÓN.

Examen 1: temas 1 y 2.

Examen 2: temas 3 y 4.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

Examen 1 :temas 5 y 6,

Eamen 2: temas 7 y 8.

TERCERA EVALUACIÓN:

Examen 1: temas 9 y 10.

Examen 2: temas 11 y 12.

Los exámenes constarán tanto de preguntas teóricas como prácticas, según la unidad didáctica.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

- El libro del alumnado para el área de Economía, 4.^º de ESO. Anxo Penalonga. Editorial Mc Graw Hill.
- La propuesta didáctica para Economía, 4.^º de ESO.
- El libro digital.
- Los cuadernos de estrategias metodológicas.
- Las monografías didácticas.
- La web del profesorado.
- La web del alumnado y de la familia

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo el conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes. A partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).

- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o cada alumna con el resto de los docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor o la tutora.

12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de			

aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

PROGRAMACIÓN ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO .

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.

PROFESORA:María Teresa Sellés Giner

ÍNDICE:

- 1)Introducción y objetivos de la etapa.**
- 2)Contenidos, objetivos, competencias y temporalización por unidades.**
- 3)Metodología.**
- 4)Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.**
- 5)Sistemas de recuperación.**
- 6)Fomento a la lectura.**

7)Comunicación audiovisual.Tecnologías de la información y comunicación.

8)Actividades extraescolares.

9)Material a utilizar.

10)Medidas de atención a la diversidad e inclusión.

11)Evaluación de la práctica docente.

1)INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ETAPA.

PROGRAMACIÓN 1º ECONOMÍA LOMCE

La Economía como disciplina en el Bachillerato contribuye a la adquisición de los objetivos de Etapa, entre los que habría que destacar:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica
La posición de la materia de Economía en la LOMCE viene determinada por el Decreto 40/2015, de 15 de junio (DOCM de 22), como respuesta al desarrollo del RD 1105/2014, de 26 de diciembre. responsable, inspirada en los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar tanto en su expresión oral y escrita, la lengua castellana.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las TIC.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes

históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y de la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

2)CONTENIDOS,OBJETIVOS,COMPETENCIAS Y TEMPORALIZACIÓN POR UNIDADES.

UNIDAD 1. LA RAZÓN DE SER DE LA ECONOMÍA.

Contenidos:

1-¿Qué es la economía?.

2-Elegir es renunciar: el coste de oportunidad.

3-Necesidades, bienes y servicios.

4-Actividades económicas: consumo, producción y distribución.

5-Los decisores de la economía.

Objetivos:

1.1. Definir y relacionar los conceptos básicos de la economía: ciencia económica, necesidad, escasez, factor productivo, bien, servicio.

1.2. Explicar el concepto de escasez relativa.

1.3. Explicar para qué sirve la economía.

1.4. Clasificar distintos bienes y necesidades.

1.5. Explicar las actividades económicas básicas.

1.6. Enumerar y definir los tipos de recursos productivos, de necesidades y de bienes.

1.7. Relacionar el estudio de la economía con la queja de distintos países.

1.8. Explicar la economía como un conjunto de decisiones interdependientes.

1.9. Explicar la importancia del coste de oportunidad en nuestras decisiones y en el logro de la eficiencia

1.10. Explicar las funciones de los agentes económicos.

Competencias:

Competencia matemática (Objetivos 4, 5 y 7)

Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10)

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo natural (Objetivos 1, 2, 3 y 4)

Tratamiento de la información y competencia digital (Objetivos 5 y 8)

Competencia social y ciudadana (Objetivos 2, 3, 7, 8 y 10)

Competencia artística y cultural (Objetivo 1)

Competencia para aprender a aprender (Objetivos 8, 9 y 10)

Iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10)

Temporalización : 10 sesiones lectivas.

UNIDAD 2.ORGANIZACIÓN Y CRECIMIENTO.

Contenidos:

1-Los recursos productivos y la renta.

2-Las posibilidades de producción.

3-El crecimiento económico.

4-Los sistemas económicos.

5-El flujo circular de la renta.

Objetivos:

2.1. Enumerar y definir los tipos de recursos productivos, de necesidades y de bienes.

2.2. Definir y representar la frontera de posibilidades de producción.

2.3. Explicar la importancia de la tecnología en las posibilidades de producción.

2.4. Relacionar el coste de oportunidad con la frontera de posibilidades de producción.

2.5. Explicar el crecimiento económico como ampliación de posibilidades productivas.

2.6. Plantear las preguntas económicas básicas para la organización económica.

2.7. Explicar los sistemas económicos como diferentes respuestas a estas preguntas.

2.8. Analizar las ventajas e inconvenientes de los sistemas económicos en situaciones cotidianas.

2.9. Explicar el flujo circular de la renta como relación entre los agentes y funcionamiento de la economía.

Competencias:

Competencia matemática (Objetivos 2, 3, 4 y 5)

Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo natural (Objetivos 1, 2, 5, 7 y 8)

Tratamiento de la información y competencia digital (Objetivos 3 y 8)

Competencia social y ciudadana (Objetivos 3, 4, 5, 6, 7 y 8)

Competencia artística y cultural (Objetivo 7)

Competencia para aprender a aprender (Objetivos 4, 6 y 8)

Iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)

Temporalización: 10 sesiones lectivas

UNIDAD 3.PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

Contenidos:

1-División del trabajo y coordinación.

2-Perspectivas sobre la producción.

3-¿Cómo producir?.

4-Costes de la producción.

5-Distribució.

6-Clases de empresa.

7-Componentes de la empresa.

Objetivos:

3.1. Explicar el concepto de producción y representarlográficamente.

3.2. Explicar la tecnología como respuesta a cómoproducir.

3.3. Definir y calcular los costes de la producción.

3.4. Definir y calcular la productividad como medida dela eficiencia productiva.

3.5. Definir el concepto de economías de escala y su relación con los costes unitarios.

3.6. Explicar la importancia de la función de distribución.

3.7. Reconocer y definir distintos canales de distribución.

3.8. Definir los criterios para clasificar empresas.

3.9. Definir y resumir en un esquema los componentes de una empresa.

Competencias:

Competencia matemática (Objetivos 1, 3, 4, y 5)

Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo natural (Objetivos 2, 5 y 6)

Tratamiento de la información y competencia digital (Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5)

Competencia social y ciudadana (Objetivos 1, 2, 5, 6, 7, 8 y 9) Competencia artística y cultural (Objetivos 1, 6 y 7)

Competencia para aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 6 y 7)

Iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)

Temporalización: 10 sesiones lectivas.

UNIDAD 4.EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO.

Contenidos:

- 1-El mercado y el dinero.
- 2-La demanda.
- 3-La oferta.
- 4-El equilibrio del mercado..
- 5-Los cambios en las condiciones del mercado.

Objetivos:

- 4.1. Definir el concepto de mercado y su relación con el dinero.
- 4.2. Identificar las nuevas formas de dinero y su relación con el desarrollo de los mercados.
- 4.3. Definir el concepto de demanda y saber desplazar la en función de los cambios en sus factores condicionantes.
- 4.4. Definir el concepto de oferta y saber desplazarla en función de los cambios en sus factores condicionantes.
- 4.5. Saber representar el equilibrio de mercado y sus alteraciones
- 4.6. Explicar la tendencia al equilibrio que existe en situaciones de desequilibrio.
- 4.7. Saber calcular la elasticidad de la demanda y explicar sus consecuencias para oferta y demanda.
- 4.8 Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados.

Competencias:

Competencia matemática (Objetivos 3, 4, 5, 6 y 7)

Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo natural (Objetivos 1, 4 y 8)

Tratamiento de la información y competencia digital (Objetivos 3, 4 y 7)

Competencia social y ciudadana (Objetivos 2, 6 y 8)

Competencia artística y cultural (Objetivos 1, 2, 5 y 8)

Competencia para aprender a aprender (Objetivos 2, 6 y 8)

Iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)

Temporalización: 10 sesiones lectivas.

TEMA 5.TIPOS DE MERCADO.

Contenidos:

- 1-El mercado y la competencia.
- 2-Los criterios para clasificar los mercados.
- 3-El mercado de competencia perfecta.
- 4-La competencia monopolística.
- 5-El oligopolio.
- 6-El monopolio.

Objetivos:

- 5.1. Identificar los criterios que distinguen los mercados.
- 5.2. Explicar las barreras que existen en los mercados.
- 5.3. Explicar las características de los principales tipos de mercado.
- 5.4. Distinguir y explicar la estrategia más conveniente para la empresa en cada mercado.
- 5.5. Identificar en noticias de actualidad el tipo de mercado.
- 5.6. Analizar la evolución de la tipología de los mercados actuales.

Competencias:

Competencia matemática (Objetivos 1 y 4)

Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo natural (Objetivos 2 y 6)

Tratamiento de la información y competencia digital (Objetivos 5 y 6)

Competencia social y ciudadana (Objetivos 2, 4 y 5)

Competencia artística y cultural (Objetivos 2 y 6)

Competencia para aprender a aprender (Objetivos 4, 5 y 6)

Iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)

Temporalización: 10 sesiones lectivas.

UNIDAD 6.LOS FALLOS DEL MERCADO.

Contenidos:

- 1-Las limitaciones del mercado.
- 2-La inestabilidad de los ciclos económicos.
- 3-La existencia de bienes públicos.
- 4-Las externalidades.
- 5-La competencia imperfecta.
- 6-La distribución desigual de la renta.

Objetivos :

- 6.1. Explicar las distintas causas que pueden hacer que falle el mercado.
- 6.2. Explicar la inestabilidad cíclica y describir la capacidad estabilizadora de las políticas macroeconómicas.
- 6.3. Presentar el concepto de bienes públicos, describiendo el papel del sector público en

su provisión.

- 6.4. Analizar las externalidades positivas y negativas en la producción y en el consumo.
- 6.5. Presentar la contaminación como un fallo de mercado de consecuencias mundiales.
- 6.6. Describir el papel de las políticas públicas, y especialmente de la política medioambiental, frente a las externalidades negativas.
- 6.7. Evidenciar las implicaciones de la competencia imperfecta y describir el contenido de las políticas de defensa de la competencia.
- 6.8. Reconocer la magnitud de la desigualdad de la renta, así como el sentido de la política distributiva.

Competencias:

Competencia matemática (Objetivos 6 y 8)

Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo natural (Objetivos 1, 2, 4, 5 y 6)

Tratamiento de la información y competencia digital (Objetivos 2, 4 y 7) Competencia social y ciudadana (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)

Competencia artística y cultural (Objetivos 1 y 5)

Competencia para aprender a aprender (Objetivos 1, 5 y 8)

Iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)

Temporalización: 10 sesiones lectivas.

UNIDAD 7. INDICADORES ECONÓMICOS: LA PRODUCCIÓN.

Contenidos:

1-La perspectiva macroeconómica.

2-La producción: el Producto Interior Bruto.

Objetivos:

- 7.1. Describir las variables críticas de una economía.
- 7.2. Comprender las variables que miden el crecimiento económico.
- 7.3. Comprender la importancia de que los indicadores macroeconómicos mejoren.
- 7.4. Definir el PIB y sus características.
- 7.5. Explicar los métodos de cálculo del PIB.
- 7.6. Explicar los límites del PIB para medir el nivel de vida.
- 7.7. Explicar los efectos de la inflación en el PIB.
- 7.8. Calcular magnitudes derivadas del PIB encuadradas en el sistema de contabilidad nacional.

Competencias:

Competencia matemática (Objetivos 4, 5, 7 y 8)

Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo natural (Objetivos 1, 2, y 6)

Tratamiento de la información y competencia digital (Objetivos 4, 5, 7 y 8)

Competencia social y ciudadana (Objetivos 1, 3 y 6)

Competencia artística y cultural (Objetivos 1 y 6)

Competencia para aprender a aprender (Objetivos 3, 6 y 8)

Iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)

Temporalización: 10 sesiones lectivas.

UNIDAD 8. INDICADORES ECONÓMICOS: EMPLEO Y PRECIOS.

Contenidos:

1-La política de empleo.

2-El nivel medio de precios: la inflación.

3-La realidad económica de un país.

Objetivos:

8.1. Comprender la importancia del desempleo como uno de los problemas económicos más importantes.

8.2. Definir la política de empleo por su objetivo de combatir el desempleo.

8.3. Conocer, calcular e interpretar los indicadores básicos de empleo.

8.4. Conocer y utilizar las estadísticas de empleo.

8.5. Clasificar los diversos tipos de desempleo y determinar las políticas de empleo relacionadas con ellos.

8.6. Comprender la importancia de la inflación como problema económico.

8.7. Explicar las causas y consecuencias de la inflación.

8.8. Conocer, calcular e interpretar el IPC.

8.9. Explicar en términos generales las fuerzas que influyen en la economía de un país.

Competencias:

Competencia matemática (Objetivos 3, 4 y 8)

Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo natural (Objetivos 2 y 9)

Tratamiento de la información y competencia digital (Objetivos 1, 3, 4, 6 y 8)

Competencia social y ciudadana (Objetivos 1, 2, 6, 7 y 9)

Competencia artística y cultural (Objetivos 1 y 9)

Competencia para aprender a aprender (Objetivos 1, 3, 4, y 9)

Iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)

Temporalización: 10 sesiones lectivas.

UNIDAD 9. LAS FUERZAS INTERNAS DEL MERCADO.

Contenidos:

1-La economía en su conjunto.

2-El consumo y el ahorro privados.

3-La inversión empresarial.

4-La demanda y oferta agregadas.

Objetivos:

9.1. Describir los factores que condicionan el consumo y el ahorro.

9.2. Definir, calcular e interpretar la propensión marginal al consumo y al ahorro.

9.3. Describir las clases de inversión empresarial que existen y explicar los factores que condicionan dicha variable macroeconómica.

9.4. Explicar, calcular e interpretar el multiplicador de la inversión.

9.5. Definir y representar la demanda y oferta agregadas.

9.6. Explicar el equilibrio macroeconómico y las consecuencias de sus cambios.

Competencias:

Competencia matemática (Objetivos 2, 4, 5 y 6)

Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo natural (Objetivos 1 y 3)

Tratamiento de la información y competencia digital (Objetivos 2, 4, 5 y 6)

Competencia social y ciudadana (Objetivos 1 y 3)

Competencia artística y cultural (Objetivos 1 y 3)

Competencia para aprender a aprender (Objetivos 1, 3 y 6)

Iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)

Temporalización: 10 sesiones lectivas.

UNIDAD 10. LAS POLÍTICAS MACROECONÓMICAS. LA POLÍTICA FISCAL.

Contenidos:

1-Las políticas macroeconómicas.

2-La política fiscal.

3-Los Presupuestos Generales del Estado.

Objetivos:

- 10.1. Conocer los objetivos y criterios de la política macroeconómica.
- 10.2. Describir las variables sobre las que actúa la política macroeconómica.
- 10.2. Relacionar las funciones del Estado con los diversos tipos de política macroeconómica.
- 10.3. Definir la política fiscal y describir los tipos de políticas fiscales discretionales, así como los estabilizadores automáticos más importantes.
- 10.4. Explicar los efectos de la política fiscal sobre la economía.
- 10.5. Interpretar los Presupuestos Generales del Estado como documento y como instrumento de política fiscal.
- 10.6. Clasificar los distintos ingresos y gastos que componen los Presupuestos Generales del Estado.
- 10.7. Calcular e interpretar el saldo presupuestario, explicando la aparición de déficit y las opciones para financiarlo.

Competencias:

- Competencia matemática (Objetivos 4, 5, 6 y 7)
- Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo natural (Objetivos 1 y 3)
- Tratamiento de la información y competencia digital (Objetivos 1, 5, 6 y 7)
- Competencia social y ciudadana (Objetivos 1, 2, 5, 6 y 7)
- Competencia artística y cultural (Objetivos 1 y 7)
- Competencia para aprender a aprender (Objetivos 2, 5 y 7)
- Iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)

Temporalización: 10 sesiones lectivas.

UNIDAD 11. EL DINERO, LOS BANCOS Y LA POLÍTICA MONETARIA.

Contenidos:

- 1-¿Qué es el dinero?
- 2-Los bancos y la creación del dinero bancario.
- 3-La política monetaria.

Objetivos:

- 11.1. Explicar la naturaleza del dinero y su función en la economía.
- 11.2. Explicar los determinantes de la demanda de dinero y del tipo de interés como precio del dinero.
- 11.3. Describir los agregados monetarios que se utilizan para analizar la oferta monetaria.

- 11.4. Explicar el proceso de creación de dinero bancario.
- 11.5. Explicar la naturaleza de la política monetaria y las variables sobre las que actúa.
- 11.6. Explicar el impacto de la política monetaria en el nivel de vida de las personas.

Competencias:

- Competencia matemática (Objetivos 3, 4 y 6)
- Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo natural (Objetivos 1 y 6)
- Tratamiento de la información y competencia digital (Objetivos 1, 2, y 6)
- Competencia social y ciudadana (Objetivos 1, 2, 5 y 6)
- Competencia artística y cultural (Objetivos 1 y 6)
- Competencia para aprender a aprender (Objetivos 1, 4 y 6)
- Iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)

Temporalización: 10 sesiones lectivas.

UNIDAD 12.EL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL.LA BOLSA.

Contenidos:

- 1-El sistema financiero.
- 2-Los intermediarios financieros bancarios.
- 3-Los intermediarios financieros no bancarios.
- 4-Financiación de las empresas.

Objetivos:

- 12.1 Conocer y explicar la función del sistema financiero.
- 12.2. Conocer y explicar la función de los intermediarios financieros bancarios.
- 12.3. Conocer y explicar las funciones concretas de los principales intermediarios financieros no bancarios.
- 12.4. Explicar la estructura y el funcionamiento de la Bolsa de valores.
- 12.5. Enumerar los principales índices bursátiles españoles y mundiales.
- 12.6. Explicar las razones de las variaciones de las cotizaciones bursátiles y su incidencia en la vida de las familias.
- 12.7. Relacionar los mercados financieros con las diferentes opciones de financiación de las empresas.

Competencias:

- Competencia matemática (Objetivos 5, 6 y 7)
- Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo natural (Objetivos 1 y 6)
Tratamiento de la información y competencia digital (Objetivos 2, 3, 5 y 6)
Competencia social y ciudadana (Objetivos 1, 6 y 7)
Competencia artística y cultural (Objetivos 1 y 6)
Competencia para aprender a aprender (Objetivos 4, 5 y 6)
Iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)

Temporalización: 10 sesiones lectivas.

UNIDAD 13.COMERCIO INTERNACIONAL.

Contenidos:

- 1-El comercio internacional.
- 2-La globalización.
- 3-Desigualdades y subdesarrollo.
- 4-El deterioro medioambiental.
- 5-La emigración.

Objetivos:

- 13.1. Conocer y explicar las ventajas del comercio internacional y la teoría de la ventaja comparativa.
- 13.2. Conocer y explicar las diferencias entre el proteccionismo y el libre comercio.
- 13.3. Conocer y explicar la estructura de la balanza de pagos.
- 13.4. Explicar el concepto de relación real de intercambio y la influencia del tipo de cambio en el PIB.
- 13.5. Explicar el funcionamiento del mercado de divisas y los sistemas de fijación del tipo de cambio.
- 13.6. Explicar la evolución de la balanza de pagos española.
- 13.7. Explicar las consecuencias de las variaciones en el tipo de cambio del euro.

Competencias:

Competencia matemática (Objetivos 1, 3, 4, 5, 6 y 7)
Competencia en comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo natural (Objetivos 1 y 2)
Tratamiento de la información y competencia digital (Objetivos 3, 5, 6 y 7)
Competencia social y ciudadana (Objetivos 1, 2, 6 y 7)
Competencia artística y cultural (Objetivos 1 y 2)
Competencia para aprender a aprender (Objetivos 5, 6 y 7)
Iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)

Temporalización: 10 sesiones lectivas.

3)METODOLOGÍA:

La metodología didáctica es fundamentalmente comunicativa, activa y participativa dirigida al logro de los objetivos que se pretenden alcanzar con cada unidad didáctica.

Los contenidos de cada tema se exponen conectados a la realidad económica y empresarial.

Se promueve el trabajo en equipo con dos trabajos, que primero se preparan de forma individual en un borrador, para luego empezar a trabajar en equipo, procurando a la vez favorecer una autonomía de los alumnos que contribuya a desarrollar la capacidad de aprender por sí mismos.

Se dedica un tiempo a la lectura de prensa económica, expresando cada alumno a continuación, de viva voz, el contenido del artículo que haya seleccionado para hablar delante de la clase; con el fin de desarrollar la capacidad para dialogar y expresarse en público.

La metodología didáctica no descuida la atención a la diversidad, ya que es necesario ir respondiendo a aquellas dificultades del aprendizaje que surjan a lo largo del desarrollo de la programación, siempre con medidas de apoyo ordinario.

La educación en valores está presente en todos los temas ya que es una asignatura muy propicia para inculcar valores como la solidaridad, la cooperación, el consumo responsable, la cohesión social y la paz tan necesaria para que la actividad económica genere un crecimiento sostenible. Además de la importancia de tener metas claras y compartidas de cara a los dos trabajos realizados en equipo.

El contenido de todos los temas se ordena en esquemas, se sacan conclusiones finales de cada tema y se hace hincapié en lo que es fundamental que sepan para ayudarles a saber qué estudiar.

4)PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- 1. Técnica de observación:** posibilita al docente evaluar el proceso de aprendizaje de sus alumnos en el momento que se produce. Dentro de esta técnica haremos uso de la lista de control, que es donde registramos el trabajo realizado tanto en el aula como en casa.
- 2. Pruebas escritas:** consistirán en exámenes con preguntas de teoría y práctica de la materia impartida.
- 3. Pruebas orales:** propiciamos situaciones orales para que el alumno exprese y demuestre el aprendizaje adquirido. Algunos de los instrumentos que acompañan esta técnica son exposiciones y debates entre otros.
- 4. Ejercicios prácticos:** se llevarán a cabo en todas las unidades y en diferentes momentos (iniciales, finales...). Se trata de tareas donde el alumno aplica los conocimientos adquiridos. Algunos instrumentos evaluadores serán actividades como simulaciones, análisis de casos, lectura de artículos, etc
- 5. Tareas en equipo (TE):** esencial para impulsar la cooperación entre los miembros del equipo y mejorar su funcionamiento y rendimiento. Se tratará de trabajar en equipo, pero manteniendo la distancia. En este grupo es posible porque son tan sólo 8 alumnos por lo que no se generará demasiado ruido y la comunicación será mejor

PROCESO ORDINARIO.

PRIMERA EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación: dos pruebas escritas y la observación del trabajo diario de clase.

El primer examen de los temas 1 ,2 y 3. Fecha prevista: en noviembre

El segundo examen del tema 4. Fecha prevista: primeros de diciembre.

Criterio de calificación: nota del examen (máximo de 8,5 puntos sobre 10) + nota de las actividades (máximo 1 sobre 10) y 0,5 de actitud (responsabilidad y actitud en clase).

Exámenes propuestos de cuestiones teóricas y/o prácticas . Las preguntas pueden ser cortas o extensas según el tema.

Las actividades propuestas durante la evaluación se puntúan como máximo 1puntos,

La observación del trabajo diario en el aula se valora de la siguiente forma: 0 no trabaja; 0,25 trabaja poco; 0,5 suficiente; 1 bien;

Si el profesor observa que el alumno está copiando o tiene intención de copiar en cualquier soporte (papel, móvil,etc) se le pondrá directamente un cero en el examen e inmediatamente abandonará el aula. Este alumno realizará la recuperación de este examen a finales del último trimestre.

Criterios de evaluación aplicados:

Saber y entender el diagrama del flujo circular de la renta; saber y entender el modelo de la frontera de posibilidades de producción.

Saber los rasgos esenciales de los tres sistemas económicos (economía de mercado, economía planificada y economía mixta)

Entender la ley de la oferta y la demanda, la elasticidad de la demanda y las características básicas de los tipos de mercado (competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística)

Saber razonar (relacionando conocimientos) las cuestiones planteadas, con claridad y precisión.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación: dos pruebas escritas y la observación del trabajo diario en el aula.

El primer examen de los temas 5 y 6. Se realiza en enero

El segundo examen de los temas 7 y 8. En marzo.

Criterio de calificación: Lo mismo que en la primera evaluación.

Criterios de evaluación:

Saber los objetivos que tiene el Sector Público cuando interviene en la economía; entender las medidas de Política Fiscal y cómo se ponen en marcha; saber la clasificación económica del gasto público y las políticas de gasto; saber la clasificación económica de los ingresos públicos; entender los distintos saldos presupuestarios; entender la importancia del Estado del Bienestar y saber definirlo.

Conocer las principales macromagnitudes (producto interior bruto, renta nacional, renta disponible, saldo corriente exterior) y sus relaciones, así como los principales indicadores económicos (inflación, tasa de paro, tasa de crecimiento real del PIB, déficit público en %PIB y deuda pública en %PIB) para analizar su evolución y sacar conclusiones.

TERCERA EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación:

Un examen de los temas 9 y 10 en abril.

Un examen de los temas 11 y 12 en mayo.

Un examen del tema 13 a finales de mayo.

Criterio de calificación: Igual que en las anteriores evaluaciones.

Criterios de evaluación

Saber los elementos que forman el sistema financiero (mercados financieros, intermediarios financieros, activos financieros, tipo de interés, oferta y demanda monetaria, banco central); entender el proceso de creación del dinero bancario; saber las causas y efectos de la inflación; entender en qué consiste la política monetaria.

La observación del trabajo diario en el aula se valora de la siguiente forma: 0 no trabaja; 0,25 trabaja poco; 0,5 suficiente; 1 bien; 2 muy bien.

La nota final de junio vendrá dada por:

-La media de los exámenes escritos más la media de las actividades propuestas en cada evaluación., más la media de la actitud de las tres evaluaciones.

5)SISTEMA DE RECUPERACIÓN.

El alumno puede presentarse por segunda vez a cualquier examen, o bien para subir nota o bien para recuperarlo. En el caso de subir nota siempre se pone la nota más alta de los dos exámenes realizados.

PRUEBA EXTRAORDINARIA .

Los alumnos que no alcancen los 5 puntos durante el periodo ordinario de clases realizarán una prueba extraordinaria a finales de junio que versará sobre los contenidos de la materia .La prueba consistirá en un examen con 10 cuestiones teóricas y prácticas con una puntuación como máximo de 10 puntos.

6)FOMENTO DE LA LECTURA.

Se dedica un tiempo a la lectura de prensa económica, expresando cada alumno a continuación, de viva voz, el contenido del artículo que haya seleccionado para hablar delante de la clase; con el fin de desarrollar la capacidad para dialogar y expresarse en público.

7)COMUNICACIÓN AUDIOVISUALTECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Se utilizarán las TICS como instrumento de enseñanza aprendizaje.

-Conocimientos que adquieren los alumnos:Powerpoint, uso de Google, correo móvil.

-Objetivos: aprender a presentar temas mediante presentaciones, búsqueda de información y aprender a intercambiar información mediante medios digitales.

-Metodología: trabajo sobre un tema que deben presentar los alumnos.

8)ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El departamento de Economía no tiene previsto realizar ninguna en este momento.

9)MATERIAL A UTILIZAR.

Libro de texto: Economía 1º Bachillerato. Anxo Penalonga .Editorial Mc Graw Hill.
ISBN:978-84-481-9596-0

También se utilizarán como recursos didácticos Internet (páginas web de Economía , como Ecomur, Ecobahillerato, etc) y prensa.

11)MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor o tutora.

11)EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

- Revisión trimestral de la programación didáctica y su aplicación en el aula, viendo las desviaciones sufridas y valorando sus motivos.
- Evaluación final por parte de los alumnos, de manera anónima, indicando sus mejoras.
- Interés por las actividades propuestas. Se entiende que se tiene interés cuando al menos el 60% de los alumnos realiza sus actividades diariamente.
- Asistencia a clase de más de un 80% de los alumnos , salvo causas justificadas.
- Colaborar junto al profesor para realizar todas las propuestas de mejora que el alumno y el profesor estime conveniente.
- Cumplir la temporalización , excepto fuerza mayor(huelgas,etc.)

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA DE 2º DE BACHILLERATO.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.

CURSO:2021-2022

Profesora: María Teresa Sellés Giner

ÍNDICE

- 1)Introducción , justificación y contextualización.**
- 2)Objetivos generales de Bachillerato**
- 3)Objetivos del área de Economía de la empresa.**
- 4)Las competencias clave.**
- 5)Aspectos didácticos y metodológicos.**
- 6)Organización y secuenciación de contenidos.**
- 7)Elementos transversales.**
- 8)Estructura de las unidades.**
- 9)Procedimientos para la evaluación.**
- 10)Criterios para la calificación.**
- 11)Atención a la diversidad.**
- 12)Temporalización.**
- 13)Actividades complementarias.**

14) Evaluación de la práctica docente

Introducción y justificación

Denominamos programación didáctica **al documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto educativo.**

La programación didáctica de **Economía de la empresa para 2.º de Bachillerato** busca la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo, del modo que esta determina, al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente:

L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

Atendiendo a la nueva definición contemplada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo estará integrado por:

Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Las competencias, o capacidades para activar y aplicar de **forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa**, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas como la organización

del trabajo de los docentes.

Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Esta programación didáctica recoge, para 2.º Bachillerato, en lo que se refiere a la materia de Economía de la empresa, lo expresado en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (B.O.E. 3 de enero de 2015).

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el Bachillerato, se ajusta y responde a las orientaciones de la Unión Europea, que insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento, y será este el criterio en el que fundamentaremos la orientación metodológica de nuestro proyecto, el desarrollo de las competencias clave citadas.

A efectos de esta orden, las **competencias clave** del currículo son las siguientes:

Comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Competencia digital.

Aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Conciencia y expresiones culturales.

Competencia financiera (extracurricular).

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que:

Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Además indica que las evaluaciones externas de fin de etapa previstas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), tendrán en cuenta, tanto en su diseño como en su evaluación los estándares de aprendizaje evaluables del currículo, que, de este modo, darán forma y acotarán los contenidos a impartir en cada materia y curso de las enseñanzas amparadas por esta Ley.

Objetivos generales de Bachillerato

El currículo establece los siguientes **objetivos**, que han de alcanzarse a lo largo de la etapa con los que se trata de contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Objetivos del área de Economía de la empresa

En relación con los contenidos propuestos para Bachillerato, establecemos para el área de Economía de la empresa en el curso de 2.º de Bachillerato los siguientes objetivos:

Obj.EOE.1. Analizar las características más relevantes de los distintos tipos de empresas e identificar sus componentes, funciones, objetivos, organización y las interrelaciones que existen entre ellas.

Obj.EOE.2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones. Reconocer la empresa como motor del bienestar colectivo, que debe asumir una responsabilidad social basada en criterios éticos.

Obj.EOE.3. Valorar la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, innovación, las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales, así como la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización.

Obj.EOE.4. Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.

Obj.EOE.5. Tomar decisiones a partir del análisis de situaciones reales o imaginarias, entre distintas alternativas que se plantean en las distintas áreas funcionales de la empresa.

Obj.EOE.6. Analizar las distintas políticas de marketing que adoptan las empresas según los mercados a los que se dirigen, valorando los límites éticos que dichas políticas deben considerar. Comprender la necesidad de adoptar un marketing social para que los objetivos de las empresas sean compatibles con los de la sociedad, aumentando su bienestar.

Obj.EOE.7. Interpretar de modo general estados de cuentas anuales de las empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros y proponer medidas correctoras.

Obj.EOE.8. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre aspectos socioeconómicos y financieros que afectan a la empresa, en los ámbitos internacional, nacional y local, tratarla de forma autónoma, utilizando en su caso, medios informáticos y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.

Obj.EOE.9. Conocer y valorar el sector empresarial aragonés, sus características, potencial y expectativas, así como identificar sus oportunidades y retos, aprovechando el potencial de la logística y la excelencia empresarial.

Obj.EOE.10. Afianzar el espíritu emprendedor a través del fomento de las cualidades emprendedoras y creativas.

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un **proceso de enseñanza y aprendizaje**

eminentepráctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea y ser crítico con ella.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

Las competencias clave

Entendemos por **competencias clave** aquellas capacidades que debe desarrollar el alumno al finalizar el ciclo para aplicar de modo integrado los contenidos de la asignatura y asimilarlos a su propia realización personal. Las competencias clave contribuirán al ejercicio de una ciudadanía activa, a incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y, en definitiva, desarrollar en el alumno un aprendizaje permanente durante toda su vida.

Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, al mismo tiempo, cada una de las competencias clave admite ser trabajada desde diferentes materias.

La asignatura de Economía de la empresa de Bachillerato contribuye junto al resto a que el alumno adquiera las capacidades que se buscan con cada competencia clave, pero tendría especialmente la finalidad de desarrollar las competencias matemática, social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor (además de la competencia financiera que se añade de modo extracurricular).

Aunque cada materia contribuye de manera distinta a la adquisición de estas competencias básicas, el currículo de Economía de la empresa contribuye especialmente a su desarrollo de esta manera:

Competencia en comunicación lingüística. Todas las asignaturas deben contribuir a la consecución de esta competencia por parte del alumno. La lectura, además de ser fuente de placer, facilita la interpretación y comprensión permitiendo hacer uso de la lengua hablada y escrita. la finalidad de la materia de Economía de la empresa radica primordialmente en alcanzar un dominio en la competencia comunicativa de los alumnos, para que al término de la etapa educativa hayan adquirido la capacidad de entender noticias básicas relacionadas con la economía en la prensa

generalista, así como recibir, entender y emitir mensajes de contenido económico correctamente. Tal desarrollo les permitirá construir el pensamiento y expresar opiniones fundadas sobre las mismas.

El proyecto curricular de McGraw-Hill para Economía de la empresa en Bachillerato contribuirá a la adquisición de la competencia lingüística mediante la introducción de lecturas, comentarios de texto periodístico o la confección de actividades específicas de búsqueda de información, de debate y análisis.

Competencia matemática. La adquisición de esta competencia por parte del alumno supondrá que tenga la capacidad de poner en práctica procesos de razonamiento que le lleven a la solución de problemas de la vida cotidiana. La competencia llevará también a que pueda razonar los problemas para extraer información, siendo capaz de identificar la validez de los razonamientos y de los resultados obtenidos.

El proyecto de McGraw-Hill contribuye a la adquisición de la competencia con la introducción en las distintas unidades de herramientas matemáticas para la resolución de problemas, además de la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. Nuestra materia contribuye a potenciar esta competencia por el hecho de tener como objetivo proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información fundamentalmente en prensa escrita. La búsqueda de esta información requiere el uso adecuado de bibliotecas, hemerotecas o el dominio de las nuevas tecnologías de la información para obtener el máximo aprovechamiento en la fase de documentación a la hora de realizar trabajos de investigación. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital; a ello también contribuye, el uso que esta materia hace de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y participativo que los alumnos deben conocer, valorar y utilizar de modo crítico y responsable.

La LOMCE específica a este respecto que, «en cuanto a la competencia digital, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta asignatura, la utilización de las

Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible».

Competencia para aprender a aprender. La adquisición de esta competencia debe permitir al alumno poder iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. El proyecto de McGraw-Hill para la asignatura busca que el alumno tenga la capacidad para motivarse por aprender, que a su vez depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de ese aprendizaje.

El proyecto presentado busca, a través del modo en que se presentan los contenidos y del tipo de actividades planteadas, que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas propuestas.

Se ha intentado presentar una serie de contenidos de carácter práctico para acercar al alumno a la realidad que le rodea con capacidad crítica y reflexiva. Muchas de las actividades presentadas en cada unidad muestran también ese carácter competencial que permite el aprendizaje permanente (actividades de debate, búsqueda de información, Consejos para tu examen, etc.)

Competencia social y cívica. La competencia social y cívica tiene como objetivo que el alumno logre un desarrollo personal y profesional que le permita una eficaz incorporación a la sociedad y a un entorno laboral real. En este sentido, la Economía es una herramienta poderosa para la interpretación del mundo y poder abordar los fenómenos y problemas sociales en distintos contextos. Para poder participar plenamente en la sociedad democrática, es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica las opiniones y comportamientos de los demás, respetando la diversidad. Por otra parte, la sociedad reclama cada vez más la presencia de personas emprendedoras con ideas propias e iniciativa, que, de forma responsable estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el proyecto de McGraw-Hill para la asignatura busca formar un espíritu crítico y reflexivo en el alumno sobre los problemas económicos de nuestra sociedad y el modo de resolverlos. Además, los contenidos de algunas unidades plantean algunos dilemas éticos relacionados con el consumo o la publicidad, por ejemplo, que harán reflexionar al alumno.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Es la competencia más directamente relacionada con la asignatura. La consecución de la competencia en los alumnos permitirá conseguir futuros ciudadanos emprendedores que participen y mejoren la sociedad de modo activo.

El proyecto de McGraw-Hill incluye conocimientos y destrezas relacionados con el mundo del trabajo, la educación económica, la financiera y la organización empresarial.

Los contenidos presentados en el proyecto buscan en el alumno fomentar su capacidad de pensamiento creativo, aspecto éste fundamental para el nacimiento de los emprendedores., así como el conocimiento del funcionamiento de las sociedades empresariales desde el punto de vista ético y de responsabilidad social.

Buscando la consecución de esta competencia, se ha puesto especial cuidado en la elaboración de las actividades, intentando siempre cubrir las diferentes formas de abordar el aprendizaje por parte de los alumnos. Las actividades de análisis, debate, trabajo en grupo, autoevaluación, resolución de problemas y de toma de decisiones son una constante en todas las unidades.

Conciencia y expresiones culturales. Aunque no es una competencia directamente relacionada con la asignatura, la enseñanza de esta también debe contribuir a conseguirla desde el punto de vista de la valoración de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que tienen su repercusión también en la economía.

Dentro de los contenidos propuestos se aborda el tema de la publicidad que exige por parte del alumno una actitud crítica y reflexiva.

Competencia financiera (extracurricular) Aunque la LOMCE no cita la competencia financiera, dentro de las capacidades que el alumno debe conseguir a lo largo de la etapa, el proyecto para la asignatura elaborado por McGraw-Hill considera imprescindible abordarla. La introducción de la educación financiera en los currículum de ESO y Bachillerato es cada vez mayor y viene dada por las recomendaciones de la UE y de la OCDE que incluso la incluye ya dentro de las evaluaciones realizadas en los informes PISA ⁽¹⁾.

Las razones para incluir la educación financiera son variadas, y van desde las cada vez más frecuentes crisis económicas, a los ajustes en los sistemas de ayudas públicas o los cambios demográficos que suponen el progresivo envejecimiento de la población en los países desarrollados. En este contexto se hace necesario que los ciudadanos aborden la toma de decisiones de tipo financiero con la mayor información y conocimiento posible.

El proyecto McGraw-Hill para la asignatura aborda este tipo de enseñanzas buscando en el alumno la adquisición de capacidades que les permitan la toma de decisiones inteligentes en materia financiera, manteniendo una actitud crítica y analítica ante todas las ofertas que se les presenten.

Los contenidos planteados abordan la planificación de gastos, la elaboración de presupuestos, o el fomento del ahorro como medio para la consecución de la seguridad financiera en el largo plazo. El alumno debe ser también capaz de gestionar de forma efectiva sus gastos o las deudas a corto plazo, logrando así sus objetivos personales.

⁽¹⁾ **Más información sobre la Competencia financiera - PISA:**

Informe español. PISA 2012: Competencia financiera:

<http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/internacional/pisa2012financiera/informeestadisticosfinanciera07.07.14web.pdf?documentId=0901e72b81a25b3f>

Competencia Financiera: marcos y pruebas de evaluación de PISA 2012

<http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/internacional/pisa2012-financiera/marcopisa2012-financiera.pdf?documentId=0901e72b8193c3b6>

Finanzas para la vida (MECD)

http://www.mecd.gob.es/inee/Ultimos_informes/PISA-Finanzas-para-la-vida.html

Aspectos didácticos y metodológicos

Los contenidos no han de ser interpretados como unidades temáticas, ni, por tanto, necesariamente organizados tal y como aparecen en el Real Decreto. La organización de los contenidos del currículo en bloques no tiene como finalidad establecer el orden y la organización de las actividades de aprendizaje en el aula, sino los componentes de la educación lingüística y literaria. Asimismo, el hecho de exponer de modo diferenciado los contenidos no debe ocultar la interconexión que hay entre el uso oral y el escrito y la interrelación que se da en muchas actividades sociales entre usos orales y escritos.

A lo largo de **11 unidades didácticas**, el presente proyecto de Economía de la empresa para 2.º de Bachillerato está estructurado de la siguiente manera:

Desarrollo de los contenidos de la unidad de manera clara y concisa.

Actividades al final de cada apartado para comprobar si el alumno ha asimilado correctamente los contenidos de cada epígrafe.

A lo largo de cada unidad se ofrecen otro tipo de actividad: los **Ejemplos** (actividades con solución que permiten asegurar la adquisición de los contenidos más complejos de la unidad).

Se plantea gran variedad de actividades, en las secciones finales de cada unidad, mediante las cuales se ayuda al alumnado a reforzar y consolidar los contenidos estudiados.

Dentro de cada unidad el alumno encontrará distintas iconografías (Sabías que..., Importante, Reflexión, Vocabulario, etc.) que ayudan a interpretar las distintas secciones del libro y su utilidad.

La unidad termina con 4 tipos de actividades y un esquema final de repaso de la unidad (Infografía): **Ejercicios** (que permiten al alumno comprobar si ha adquirido los conocimientos básicos de la unidad), **Consejos para tu examen** (con útiles recomendaciones de cara a superar el examen de acceso a la universidad), **Test de autoevaluación** (un rápido repaso de conceptos clave de la unidad) y **Examen propuesto**.

Organización y secuenciación de contenidos

Siguiendo la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de diciembre de 2006, **este texto potencia el aprendizaje por competencias**, integradas en forma de actividades en

las unidades didácticas que lo desarrollan, propiciando el aprendizaje significativo, a la vez que integrado, de los contenidos curriculares.

Igualmente, en respuesta a la norma estatal y de las distintas Comunidades Autónomas, se introducen en el desarrollo de los textos, así como en las actividades para los alumnos, los **elementos necesarios para la formalización de los logros** a través de una doble vía: **niveles de competencias convenientemente secuenciados, por curso, así como los correspondientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, vinculados a los contenidos programados, indicadores de logro en este caso** y expresados, de modo preceptivo, en la nueva Ley Orgánica.

El texto elaborado para el 2.º curso de Bachillerato profundiza en los siguientes bloques de contenido:

Bloque I: La empresa.

Bloque II: Desarrollo de la empresa.

Bloque III. Organización y dirección de la empresa.

Bloque IV. La función productiva y de aprovisionamiento.

Bloque V. La función productiva y de aprovisionamiento.

Bloque VI. La función comercial de la empresa.

Bloque VII. La información en la empresa.

Bloque VIII. La función financiera.

En cuanto al reparto de los contenidos del currículo en relación con el libro, proponemos la siguiente secuenciación:

Primera evaluación: unidades 1-4.

Segunda evaluación: unidades 5-8.

Tercera evaluación: unidades 9-11.

No obstante, cada Departamento de Economía debe ajustar dicha secuenciación, e incluso alterar el orden de los contenidos y secciones de cada unidad si lo considera necesario o conveniente. Insistimos en que hemos distribuido los contenidos a lo largo de las doce unidades teniendo en cuenta la dificultad que plantea su aprendizaje, intentando una secuenciación gradual y lógica.

Los contenidos concretos, distribuidos por los distintos bloques que establece el currículo, se encuentran recogidos de forma pormenorizada en las distintas programaciones de aula.

Elementos transversales

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de forma autónoma y para ello contribuye a desarrollar en los alumnos/as aquellas capacidades que les van a proporcionar ciudadanos plenos. Pero hay cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos/as en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no sólo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina que en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos son:

Comprensión lectora y expresión oral y escrita.

Comunicación audiovisual.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Emprendimiento.

Educación cívica y constitucional.

Trabajaremos la educación en valores de forma transversal y continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y lo hacemos con un carácter interdisciplinar y de una forma atrayente para el alumnado.

Estructura de las unidades

Cada unidad didáctica comienza con una **presentación** de la unidad, y el sumario de los contenidos que se van a trabajar.

Los contenidos **de la unidad se presentan organizados** en apartados **que responden a un** estándar de aprendizaje **concreto y a la adquisición y desarrollo de las competencias clave correspondientes del currículo.**

Al desarrollar los apartados de la unidad en base a estándares de aprendizaje concretos, garantizamos que el desarrollo de los contenidos se ajustará en extensión y alcance con lo establecido en el currículo de la asignatura.

Cada apartado contiene tres tipos de propuestas prácticas:

Ejemplos: diseñados para repasar conceptos clave y afianzar la teoría desarrollada en la unidad.

Actividades: diseñadas para trabajar el estándar desarrollado en el apartado.

La **sección final** de cada unidad didáctica está dividida en:

Infografía. Al final de la unidad se ofrece un esquema a doble página que resume gráficamente los contenidos tratados en la unidad.

Ejercicios. Batería de actividades diseñadas para trabajar los estándares de aprendizaje de la unidad extraídas de pruebas PAU de todas las CCAA de los últimos 4 años. De este modo se puede trabajar y evaluar simultáneamente los estándares del currículo y la prueba PAU de la asignatura.

Consejos para tu examen. Batería de actividades extraídas de pruebas PAU de los últimos años con orientaciones para su resolución de cara al examen de acceso a la universidad. Estas actividades se dividen en dos tipos:

- **Parte teórica:** con preguntas de desarrollo de orientación teórica.
- **Parte procedimental:** con preguntas de desarrollo de orientación “numérica”, que implican cálculos matemáticos.
- **Actividades de tipo test:** con preguntas de tipo test.

Test de autoevaluación. Batería de actividades breves que permiten realizar un repaso rápido de los conceptos clave de la unidad.

Examen propuesto. Exámenes reales extraídos de las pruebas de acceso a la universidad de los últimos años. Se ofrecen siempre 2 opciones, para que el alumno elija.

Procedimientos para la evaluación

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada.

La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.

El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos,

sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos y alumnas van alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada unidad, es decir, a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya estudiados, etc.

Las actividades que se ofrecen al final de las explicaciones teóricas de cada epígrafe, van especialmente destinadas a guiar al profesor en la evaluación del proceso de aprendizaje.

El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada unidad, se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar y a través de las actividades correspondientes.

La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

Observación: del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés. Algunas de estas observaciones se pueden realizar mediante las actividades presentes en el texto.

Revisión de los trabajos de los alumnos, realizados en sus cuadernos.

Las pruebas de evaluación: en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Estas pruebas pueden ser de diferentes tipos:

Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos, antes de la explicación de cada unidad y al principio de curso.

Ejercicios donde el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase. Éstos pueden ser las actividades o tareas presentes en el libro y ser corregidos en clase.

Presentación de trabajos y comentarios de texto.

Controles periódicos.

Autoevaluación: que será una reflexión crítica que cada alumno debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor sobre su método de enseñanza.

Coevaluación: o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros.

No se realizarán pruebas de recuperación, debido a que el sistema de evaluación por estándares nos permite matizar y modificar la nota de cada alumno en cada estándar según va consiguiendo la superación del mismo.

10. Criterios para la calificación

La calificación de la asignatura de cada evaluación está compuesta por la suma de:

Instrumentos de evaluación	Procedimiento de evaluación	Criterios de calificación
Exámenes	Exámenes escritos tanto teórico como prácticos.	85%
Tareas	Actividades propuestas por el profesor	15%

Si el profesor observa que el alumno está copiando o tiene intención de copiar en cualquier soporte (papel, móvil,etc) se le pondrá directamente un cero en el examen e inmediatamente abandonará el aula. Este alumno realizará la recuperación de este examen a finales del último trimestre.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN.

El alumno puede presentarse por segunda vez a cualquier examen, o bien para subir nota o bien para recuperarlo. La nota final del examen será la nota de la recuperación, independientemente de que sea más baja.

La nota final de junio vendrá dada por:

-La media de los exámenes: la máxima puntuación será de 8,5 puntos.

-La media de las actividades realizadas durante el curso: 1,5 puntos máximo, con la condición citada

(hasta 5 faltas no justificadas y ningún parte de expulsión

ALUMNOS QUE TENGAN PENDIENTE LA ASIGNATURA DE ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO:

Se realizarán tres exámenes, uno por evaluación:

Primera evaluación : temas 1,2,3 y 4 que se realizará el miércoles 1 de diciembre a las 15,05 h.

Segunda evaluación: temas 5,6,7 y 8 que se realizará el miércoles 2 de marzo a las 15,05 h

Tercera evaluación: temas 9,10,11 y 12 que se realizará el miércoles 4 de mayo.

La nota final será la media de las tres evaluaciones.

PRUEBA EXTRAORDINARIA .

Los alumnos que no alcancen los 5 puntos durante el periodo ordinario de clases realizarán una prueba extraordinaria a finales de junio que versará sobre los contenidos de la materia .La prueba consistirá en un examen con cuestiones teóricas y prácticas con una puntuación como máximo de 10 puntos.

Los criterios que usaremos para la calificación se corresponden con los criterios de evaluación que establece la LOMCE. Estos criterios se desglosan en una serie de estándares que son de obligado cumplimiento, y que suponen la recogida objetiva de una serie de anotaciones sobre cada uno de los alumnos. Debido a la elevada cantidad de criterios y estándares, la **calificación se llevará a cabo a través de una hoja de Excel que se proporciona en el material para el profesor (Rúbricas.xlsx)** en la que estarán recogidos los criterios y estándares para cada evaluación.

A cada uno de estos estándares debemos de asignarles (de manera consensuada dentro del departamento) una ponderación. Nosotros proponemos la que aparece en la **columna de la derecha** del documento de Excel, pero se trata solo de una posibilidad.

Esta es la secuenciación de los criterios de evaluación y calificación por evaluaciones:

Primera evaluación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Unidad 1. Empresa y empresario		
	(Est.EOE. Describe e interpreta los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía.)	3%
Crit.EOE.1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	Est.EOE.1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo	5%
	Est.EOE.1.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	5%
	Est.EOE.1.1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.	5%
	Est.EOE.1.2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de	3%

	interrelacionar con su ámbito más cercano.	
Crit.EOE.1.2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	Est. EOE. 1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. Est. EOE.1.2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	3% 3%
Unidad 2. Producción y crecimiento		
Crit.EOE.1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital	Est. EOE.1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo Est. EOE.1.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. Est. EOE.1.1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.	5% 5% 5%

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Unidad 3. Estrategia y desarrollo empresarial		
Crit.EOE.1.2.. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles.	Est. EOE. 1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. Est. EOE.1.2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	3%
Crit.EOE.2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valorar la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	Est. EOE.2.1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valorar la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan. Est. EOE.2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.	5% 4%

	Est.EOE.2.1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.	5%
	Est.EOE.2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.	5%
	Est.EOE.2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.	5%
	Est.EOE.2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.	5%
	Est.EOE.2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	5%

Unidad 4. Dirección y organización de la empresa

Crit.EOE.3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	Est. EOE. 3.1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.	3%
	Est. EOE. 3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.	5%
	Est. EOE. 3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.	4%
	Est. EOE. 3.1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.	3%
	Est. EOE. 3.1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.	3%

Segunda evaluación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Unidad 5. Gestión de los recursos humanos		
Crit.EOE.3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	Est. EOE. 3.1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	4%
Unidad 6. Área de producción		

Crit.EOE.4.1. Analizar diferentes alternativas de mejora de la productividad en una empresa. procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i	Est. EOE. 4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y factores de mejora de la productividad en una empresa.	6%
	Est. EOE. 4.1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.	6%
	Est. EOE. 4.1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.	3%
Crit.EOE.4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	Est. EOE. 4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	6%
	Est. EOE. 4.2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.	6%
	Est. EOE. 4.2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.	6%
	Est. EOE. 4.2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.	6%
Unidad 7. Área de aprovisionamiento		
Crit.EOE.4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	Est. EOE. 4.1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.	3%
	Est. EOE. 4.3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.	5%
	Est. EOE. 4.3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	6%

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Unidad 8. Área comercial. El marketing		
	Est. EOE.5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.	8%

<p>Crit.EOE.5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.</p>	Est.EOE.5.1.2. Identifica, y adapta a cada caso, en concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.	8%
	Est.EOE.5.1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.	8%
	Est.EOE.5.1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados	8%
	Est.EOE.5.1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos	8%
	Est.EOE.5.1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.	3%

Tercera evaluación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Unidad 9. Estados financieros de la empresa y la fiscalidad empresarial		
Crit.EOE.6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	<p>Crit.EOE.6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.</p> <p>Crit.EOE.6.1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.</p> <p>Crit.EOE.6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.</p>	6%
Crit.EOE.6.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes tipos de impuestos que afectan a las empresas.	Crit.EOE.6.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	5%
Unidad 10. Análisis de los estados financieros de la empresa		
	Crit.EOE.6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	5%
	Crit.EOE.6.1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios,	5%

<p>Crit.EOE.6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</p>	<p>posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.</p> <p>Crit.EOE.6.1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.</p>	<p>6%</p>
	<p>Crit.EOE.6.1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.</p>	<p>6%</p>
	<p>Crit.EOE.6.1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.</p>	<p>4%</p>
	<p>Crit.EOE.6.1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.</p>	<p>4%</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Unidad 11. Análisis de los estados financieros de la empresa		
	<p>Est.EOE.7.1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.</p>	<p>6%</p>
	<p>Est.EOE.7.1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>	<p>6%</p>
Crit.EOE.7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	<p>Est.EOE.7.1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.</p>	<p>5%</p>
	<p>Est.EOE.7.1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.</p>	<p>6%</p>
	<p>Est.EOE.7.1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.</p>	<p>5%</p>
	<p>Est.EOE.7.1.6. Analiza y expresa las opciones financieras</p>	<p>5%</p>

	<p>que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.</p> <p>Est.EOE.7.1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.</p>	5%
--	---	----

Atención a la diversidad

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, proponemos:

Que se realicen actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.

Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.

Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.

Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo el profesor evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.

Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.

El papel del profesor debe ser fundamentalmente de guía y mediador.

Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos

del curso y de la etapa.

Asimismo, se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, y programas de tratamiento personalizado para el alumno con necesidad específica de apoyo educativo.

Es importante establecer los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise.

Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final.

Es previsible que haya una diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los alumnos, ello exige plantearse los contenidos, los métodos y la evaluación de modo flexible, de manera que sean capaces de adaptarse a la situación real y concreta de los alumnos. De ahí que el nivel de cumplimiento de los objetivos no haya de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el contexto del alumnado, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, y también sus propias características y posibilidades.

Es aconsejable que se dedique una atención preferente a los alumnos con necesidades educativas especiales, para que puedan alcanzar los objetivos educativos previstos. Por ello, es necesario prevenir e incluir la diversificación de contenidos y, sobre todo, de actividades que permitan esa atención de modo adecuado y suficiente.

Temporalización

La temporalización de las unidades didácticas será flexible en función de cada centro, de cada tema y actividades y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen en cierto modo el ritmo de aprendizaje.

A continuación, se incluye un cuadro orientativo de la temporalización para cada unidad didáctica:

Evaluación	Unidad didáctica	Periodos lectivos
Evaluación 1	Economía y empresario	10 h
	Clases de empresa	8-9 h
	Estrategia y desarrollo empresarial	10-11 h
	Dirección y organización de la empresa	9-10 h
Evaluación 2	Gestión de los recursos humanos	9-10 h
	Área de producción	10-11 h
	Área de aprovisionamiento	9-10 h
	Área comercial. El marketing	10-11 h
Evaluación 3	Estados financieros de la empresa y la fiscalidad empresarial	11-12 h
	Área de financiación e inversión	11-13 h
	Análisis de los estados financieros de la empresa	10-12 h

Actividades complementarias.

No se contemplan actividades complementarias para este curso, a expensas que surja alguna interesante durante el curso y se pueda realizar.

Evaluación de la práctica docente

Cuando nos referimos a la evaluación del profesor hacemos referencia a la evaluación que el alumno realiza del proceso de enseñanza y aprendizaje del profesor. Para ello, al final de cada evaluación pasaremos a los alumnos unas fichas de evaluación donde el alumno podrá valorar la actividad del profesor, la adecuación de objetivos, contenidos, actividades, metodología, etc., y realizar las aportaciones que precise mediante observaciones para que, de esta forma podamos mejorar en el futuro nuestro proceso de E/A realizando las modificaciones que estimemos oportunas. A través de la autoevaluación es el profesor el que se evalúa a sí mismo.

